

## LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

## VIVIANI FORMA MINISTERIO

## Programa del Gobierno.—La actitud de Combes.

## Consultas.

PARIS. M. Poincaré ha celebrado consultas con los Presidentes de la Cámara y del Senado.

Los dos han aconsejado al Presidente de la República que encargue la formación del Gabinete a M. Viviani.

Este fue llamado al Eliseo a las once de la mañana, y aceptando el encargo, empezó las visitas a los personajes políticos.

Se cree que antes de la noche quedará formado el Ministerio, reservándose Viviani la cartera de Negocios Extranjeros.

Los demás ministros serán, probablemente, los siguientes:

Interior, Malvy; Hacienda, Noulens; Guerra, Messimy; Marina, Michel; Instrucción, Renault; Comercio, Dalimier; Justicia, Jeanneney; Obras públicas, David; Colonias, Augagneur; Agricultura, Raynaud, y Trabajo, Martin.

El nuevo Ministerio mantendrá su anterior programa, respetando la ley de los tres años.

## Los radicales, contentos.

Los radicales unificados, envalentonados con su triunfo, trabajan porque formen parte del Ministerio Combes y Caillaux; pero, al parecer, no será posible esta combinación.

## Gestiones de Viviani.

PARIS. M. Viviani ha pasado toda la tarde celebrando consultas con varios personajes, entre ellos M. Combes.

Este se niega a formar parte del nuevo Ministerio, por creer que es indispensable derogar la ley de los tres años.

Después celebró M. Viviani entrevistas con la mayor parte de los que han de entrar en el Gobierno, que son muchos de los que estaban comprendidos en el primer Gabinete Viviani.

Hay algunas modificaciones, para satisfacer a los radicales unificados.

A las cinco de la tarde se dirige Viviani al Eliseo para dar cuenta al Presidente de la República de las gestiones que lleva realizadas.

## Comentarios de «Le Temps».

El periódico «Le Temps» dice, al comentar los acontecimientos políticos, que faltaba a la historia parlamentaria de Francia un Ministerio relámpago, como el que tuvieron los españoles con el que presidió el Sr. Moret; pero que ahora, con el caso de M. Ribot, ha llegado Francia a conocer esta clase de Ministerios.

## Viaje suspendido.

En virtud de la continuación de la crisis, M. Poincaré ha renunciado definitivamente a hacer su proyectado viaje a Rouen.

Tampoco asistirá por la noche al banquete con que se obsequia a los congresistas de las Cámaras de Comercio.

Ribot en la Academia de Ciencias Morales.

Esta tarde ha ido M. Ribot, el Presidente recién dimitido, a la Academia de Ciencias Morales.

Fue recibido por sus compañeros, que le ovacionaron.

## El nuevo Ministerio.

PARIS. A última hora de la tarde estuvo en el Eliseo M. Viviani y entregó a monseñor Poincaré la siguiente lista de ministros:

Presidencia y Negocios, Viviani.  
Justicia, Bienvenido Martin.  
Interior, Malvy.  
Guerra, Messimy.  
Marina, Gautier.  
Instrucción pública, Augagneur.  
Obras públicas, Renault.  
Comercio, Thomson.  
Agricultura, David.  
Hacienda, Noulens.  
Trabajo, Couyba.  
La lista de subsecretarios es la siguiente:  
Guerra, Lauraine.  
Bellas Artes, Dalimier.  
Interior, Jaquier.  
Marina mercante, Ajam.  
Además ha sido creada la subsecretaría de Negocios Extranjeros, que se le ha adjudicado a Abel Ferry.

## Programa del nuevo Gobierno.

La declaración ministerial será aprobada en el Consejo de ministros anunciado para mañana, y será leída en la Cámara el martes próximo.

En política general, el Gobierno se declara conforme con la orden del día votada el viernes por la Cámara, en la que se hablaba de un Gobierno capaz para realizar la unión de las izquierdas.

En la cuestión de la ley militar se dice que ésta no tiene espera posible.

Agrega que el Gobierno preparará más adelante leyes; pero que por ahora no puede adquirir compromiso alguno.

Anuncia que será depositado un proyecto de empréstito idéntico al confeccionado por Ribot, aunque sin fijar la cantidad.

Hará que sea votado con rapidez el presupuesto para 1915.

## Lo que ha dicho Combes.

En la entrevista que Viviani celebró con Combes para invitarle a formar parte del nuevo Gabinete, parece ser que hubo entre ambos personajes el siguiente diálogo:

—¿Cuál es su programa?—preguntó Combes.

—El del Gobierno anterior—contestó Viviani.

—Pues si este Gobierno es idéntico al de Ribot, me es imposible aceptar.

—¿Me autoriza usted para decir que no entra usted a formar parte del nuevo Ministerio por motivos de salud?

—De ninguna manera! Yo mismo pienso enviar una nota a los periódicos para orientar a mis amigos.

## Mientras Alemania...

M. Jaurés dice en *L'Humanité*:

«Viviani ha manifestado a Combes que no reducirá el tiempo de los tres años de servicio militar mientras Alemania no reduzca sus armamentos.»

## Los efectos en Bolsa.

La caída del último Gobierno no ha producido en Bolsa los efectos que eran de esperar.

El suceso produjo gran emoción y han descendido algo algunos valores, pero no en la proporción que se creía.

## La situación financiera.

M. Ribot ha declarado que la situación financiera es muy difícil y que dentro de poco será peligrosa.

En Tesorería, según las liquidaciones de 31 de marzo, de los 600 millones cuya emisión está autorizada, hablan sido emitidos ya 585. «En general—ha agregado—, la situación es bastante difícil.»

## El programa de Pau

## Lo que quiere el «bloco».

He aquí el famoso programa acordado en Pau el pasado año por el Congreso del partido radical francés, en su parte relativa a las cuestiones militares.

Los socialistas y los republicanos socialistas lo han hecho suyo.

Y según se ha visto en la votación de ayer, adversa a Ribot, de 308 diputados que se comprometieron a defenderlo, 306 han cumplido su palabra.

Es, pues, el programa mínimo del nuevo «bloco» de las izquierdas:

«Apasionado de la idea de patria, el partido radical y radical-socialista, que no se acuerda más que de su dictado de patriota, forjado a la hora en que la patria estaba en peligro, identificado ante el mundo y en la Historia con la idea republicana y nacional, está resuelto a todos los sacrificios por mantener incólume la integridad del territorio, la independencia y la dignidad de Francia.

Mas si estamos dispuestos a dar de buen grado cuanto sea necesario, también lo estamos a oponernos a todo derroche de hombres y dinero.

Queremos que se traduzca seriamente a la práctica el concepto de la nación armada, con jefes profundamente animados de espíritu republicano.

Ley de preparación militar de la juventud, ley de aprovechamiento de las reservas, reformas de esencial cumplimiento, y que al ser puestas en vigor nos permitirán realizar la reducción del servicio en filas.

## Programa del partido.—Defensa nacional.

Preparación militar de la juventud.  
Organización de las reservas.  
Rejuvenecimiento del mando.  
Aumento del sueldo de oficiales y suboficiales.

Perfeccionamiento de los armamentos.  
Mejora en las condiciones de movilización y en el estado de resistencia de la frontera.

En general, todas las medidas encaminadas al restablecimiento de la ley de 1905, aplicada en su espíritu, por virtud de las cuales lleguen al máximo las fuerzas defensivas de la nación, al servicio de una política de paz, dentro de la dignidad, y sin peligro para su desarrollo económico.

Supresión de los Consejos de guerra en tiempo de paz.»

## Comentario del programa.

«En realidad, todos los republicanos, hayan votado o no la totalidad de la nueva ley, no podrán menos de reconocer que los armamentos de Alemania exigen por parte de Francia un sacrificio equivalente.

Todos habrán de preferir la realización de este esfuerzo, llevando a efecto, con sujeción al espíritu de esta excelente ley democrática de 1905, la vasta reorganización militar que requiere el programa adoptado por el Congreso de Pau.

El Parlamento todo, sin una sola excepción, se asociará a este programa, que si ha prolongado en un año el servicio activo en el Ejército, ha sido solamente porque la mayoría de los representantes del país ha creído obtener más rápidamente por este medio el indispensable refuerzo de nuestra defensa.

No hay para qué negar que el programa militar del Congreso de Pau trae aparejadas cargas financieras muy considerables; que nada en este orden puede hacerse sin dinero.

Pero hay que tener en cuenta que un país como el nuestro, de 40 millones de habitantes, no puede luchar numéricamente con otro poblado por 60 millones de seres humanos, cuya población va en aumento, mientras el

nuestro tiende a decrecer, y es en la calidad de nuestro ejército donde deben concentrarse nuestros esfuerzos.

A esta obra se consagrarán seguramente con método y perseverancia los republicanos, unánimes en el país como han estado en Pau, y una vez que las medidas preconizadas hayan producido sus naturales efectos se podrá, llegadas al máximo las fuerzas defensivas de la nación, reducir nuevamente la duración del servicio militar, evitando a Francia el peligro de una temible inferioridad económica en tiempo de paz.»

## RIOTINTO

## La situación empeora.

El Sr. Barribero ha publicado en el periódico de Egocheaga «Acción Minera» un artículo en que dice que no responde a nuestras alusiones, porque está en el mundo para algo más que para contestar anónimos.

Puede hacer lo que quiera el diputado por Madrid. Mas le advertimos que nuestros artículos sobre Riotinto son hechos con la base de informaciones que nos envían desde allá personas veraces, cuya imparcialidad es absoluta. Seguramente no podrá el decir lo mismo acerca del origen de sus discursos parlamentarios sobre tan grave problema.

Por lo demás, nos tiene completamente sin cuidado lo que diga, haga o piense el jefe de la minoría parlamentaria masónica.

Nuestro querido colega «El País», sorprendido sin duda en su buena fe, ha publicado el siguiente alarmante telegrama:

RIOTINTO, 10. La Compañía ha suspendido hoy el pago de los adelantos a unos y despide a muchos.

Habría parados unos dos mil. El conflicto present grave aspecto. El Gobierno, inactivo.—Fernández Mula.»

Es verdad que la Compañía ha suspendido el pago de adelantos en algunas zonas.

¿Mas por qué?

Sencillamente porque los obreros de las mismas, obedeciendo órdenes de Egocheaga y de Mula, se dedicaban al «sabotaje consciente».

Quien no trabaja no debe cobrar. Si en vez de producirse ocho se producen dos, no se puede aspirar a una retribución idéntica.

Los obreros tienen un medio muy sencillo de conseguir que las suspensiones del pago de adelantos no continúen. Con renunciar al sabotaje...

La segunda parte del telegrama es falsa en absoluto.

La Compañía no ha despedido a nadie. Los cincuenta y cuatro obreros de Pozo Nuevo han sido trasladados a otro departamento. Los dieciséis de compañías ganan su jornal como antes. Igual sucede a los doscientos diez del túnel de Naya.

Los obreros que por orden de Egocheaga abandonaron el trabajo hace pocos días han dirigido al jefe de uno de los departamentos la carta que sigue:

«...Usted nos perdonará el haber abandonado el trabajo, a causa del abuso de los encargados para con nosotros, por no estar usted en el departamento en aquella ocasión, y estamos completamente arrepentidos de ello.

Nosotros buscamos la paz y la tranquilidad dentro del trabajo, y es preciso que los encontrásemos en usted, una vez que hemos comprendido el error cometido.»

¿Qué prueba esto sino que no hubo tales despidos?

Vea el Gobierno lo que hace. Ha enviado ahora al Sr. Palacios a Riotinto. Sería de lamentar que ese viaje no sirviera de nada a la causa de la justicia.

En Riotinto no hay despidos ni atropellos por parte de la Compañía, pero sí sabotaje, coacciones y violencias, practicados por los sindicalistas.

La misión de los Poderes públicos es ponerse del lado de la razón y restablecer el orden perturbado.

## MARRUECOS

## La marcha del general Primo de Rivera.

TETUAN. (Sábado, noche.) Esta mañana salió de Ceuta el general Primo de Rivera.

Se le tributó una cariñosa y entusiasta despedida.

El general Marina le abrazó muy emocionado.

## El diputado Sr. Llorens.

El diputado a Cortes Sr. Llorens comió anoche en el consulado de España.

Hoy ha marchado a Tetuán.

## Los «pacos».

En la noche última hicieron varios disparos los pacos, resultando un soldado herido.

## El nombramiento de juez.

El abogado Sr. Ferrer ha solicitado la plaza de juez municipal.

Se asegura que cuenta con muchísimas probabilidades para ser nombrado.

## INFORMES OFICIALES

## Melilla.

Participa el comandante general que no ocurre novedad en aquel territorio y que sigue reinando en todo él la mayor tranquilidad.

Hoy han concurrido muchos Beni-Buyahí y algunos M'Talza y Ubad ad Bain al zoco del Jeman, situado entre las nuevas posiciones, a presencia de nuestras tropas, sin recelo al-

guno, y ello prueba que todos desean consolidar la paz que se disfruta.

Han visitado hoy en el Auiya al general Aizpuru jefes importantes de fracciones contiguas a Rassi Berkan para ofrecer su adhesión incondicional a España y dar las gracias por la tranquilidad y bienestar que han llevado nuestras tropas a los territorios ocupados.

## Tetuán.

Participa el comandante en jefe que al establecer el servicio de protección de la carretera la sección montada de la milicia voluntaria de Ceuta, destacada en Malalien, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, resultando dos soldados indígenas heridos.

## Larache.

Da cuenta el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor que, según le participa el comandante general desde Alcázar, donde continúa, ha regresado a dicha plaza biplano de aquella escuadrilla pilotado por el teniente White, que había quedado rezagado en Tánger a causa de avería del motor.

Sin más novedad.

## Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Sábado, noche.) S. M. el Rey ha recibido hoy en audiencia, invitándole después a almorzar, al gentilhombre de Cámara D. Luis Molini y Ulibarri, ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla, que dió cuenta al Soberano de las obras que allí se ejecutan y de las que hay en proyecto, y que interesan mucho a S. M.

—Con motivo de las gestiones que hace la Comisión que en Madrid se interesa por el proyecto de los canales de riego de Aragón, S. M. la Reina ha recibido en estos días cerca de 3.000 tarjetas postales de los distintos pueblos, rogándole se interesara cerca del Rey.

La augusta señora ha dispuesto que sean remitidas todas ellas al Presidente del Consejo.

—También almorzó con S. M. el Rey el señor duque de las Torres.

—Los Reyes no salieron esta mañana de Palacio, haciéndolo solamente los Infantes en coche abierto.

Esta tarde, a las cinco y media, salió el Rey, acompañado del Infante D. Alfonso, y poco más tarde la Reina, acompañada de la Infanta doña Beatriz.

Se reunieron los Reyes en la puerta de Segovia, dirigiéndose a pie por el camino de Balsain, a dar un paseo.

El Rey conversó con unos titiriteros que allí tienen establecidos sus coches y tiendas, y que al ver venir a los Reyes tocaron la Marcha Real.

## DECLARACIONES COMENTADAS

## Lo que dice Dato

## Una información de «Le Temps».

PARIS. *Le Temps* publica hoy las siguientes declaraciones de D. Eduardo Dato: «El momento político es en España de gran calma.

«El debate político continúa en el Congreso con suma tranquilidad, y aunque el señor Maura anunció en su discurso su separación, el partido conservador sigue fuerte y disciplinado, siendo lo que siempre fué y respetando las ideas preconizadas por Cánovas y Silvela.

«El partido conservador es un firme sostén de la Corona.

«La Conjunción republicanosocialista no tiene hoy fuerza alguna.

«Respecto a la cuestión de Marruecos, hay que reconocer que España necesita hacer nuevos sacrificios.

«En esto estoy de perfecto acuerdo con el partido liberal.»

Luego, hablando de política francesa, se expresa el Sr. Dato en estos términos:

«La ley de los tres años es absolutamente necesaria para fortalecer el país y para que éste pueda responder a los compromisos que Francia ha adquirido con otras naciones.

«Volver a la ley de los dos años sería hacer una ofensa al patriotismo de los franceses.

«Yo confío en que Francia sabrá sortear todas las dificultades presentes, porque en Francia ha surgido siempre en los momentos más difíciles el hombre de entendimiento que ha salvado la situación.

«Sería una gran desgracia para Francia que M. Poincaré se viera precisado a abandonar la Presidencia.»

Estas declaraciones han sido comentadísimas.

## UN CONFLICTO

## AYUNTAMIENTO QUE DIMITE

BADAJOS. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento ha celebrado una sesión para informarse extraordinariamente de haberse incautado el ramo de Guerra de la histórica torre de Espantaperros, que le cedió la Hacienda, sin tener en cuenta los derechos de propiedad que sobre ella tiene el Municipio.

Los concejales acordaron poner sus dimisiones en manos del alcalde, persistiendo en su actitud hasta que la citada torre no sea restituida a la ciudad, y protestar enérgicamente ante el gobernador civil.

La actitud del Ayuntamiento la secundarán las fuerzas vivas de la población, los elementos populares y los diputados y senadores de la provincia.

## PARA LAS SOCIEDADES DEPORTIVAS

## CONGRESO OLIMPICO

En estos días, del 13 al 23 inclusive del actual, se celebrará el Congreso Olímpico internacional, que tendrá lugar en París.

La novedad de este Congreso es que para España tiene una nota de simpatía, por lo que no estaría de más que las numerosas Sociedades deportivas españolas—cuatrocientas próximamente, quizá más—hiciesen un acto de adhesión, de solidaridad ó de salutación, ya que, como decimos, tiene para nosotros algo transcendental y halagador este Congreso Olímpico, y como no se ha dicho nada del acto a que nos referimos, quizá, fuera de aquellas personas iniciadas en asuntos deportivos, el resto de los españoles no se haya enterado.

Dos motivos hay para la celebración del Congreso: uno, el XX aniversario del restablecimiento de las modernas olimpiadas, puesto que por primera vez, después de la desaparición del mundo antiguo, se celebraron en Atenas en 1894. Desde aquella fecha se han celebrado, con toda regularidad, cada cuatro años, sucesivas olimpiadas, habiéndose sumado a esta institución los amateurs de todo el mundo civilizado. Es el otro motivo una consecuencia correlativa al primero, puesto que, además de la necesidad de discutir y aprobar una reglamentación única para todos los países adheridos—unos 28 ó 30 Estados—, esta reglamentación será adoptada por todos con aplauso, por ser necesidad sentida por todos. De ese modo, el entrenamiento y las pruebas estarán en todas partes sujetas a las mismas normas; esto implica ventajas para los aficionados que aspiren a concurrir a las futuras olimpiadas.

Pero además de estos dos motivos remotos, el uno pasado, el de festejar la fecha de su resurgimiento, y el otro, futuro, el de preparar, mejor dicho, el de codificar los procedimientos para los concursos del porvenir, hay otro motivo del momento, urgente, importantísimo, el aprobar el programa y reglamento de la próxima olimpiada, que, como es sabido, se celebrará en Berlín en 1916; asunto es este del que están pendientes todas las Sociedades deportivas de todas partes, como están las nuestras. España, el último país, triste signo el suyo, siempre el último, no en adherirse, sino en dar señales de vida, ya que moverse es vivir, no ha hecho todavía un acto de presencia. Ahora nos apercebimos para la lucha en los próximos juegos olímpicos; mas como no tenemos experiencia propia, pasamos el tiempo en tanteos, más aún en la eterna duda.

Así, pues, cuando se conozca el programa y su reglamento, nuestros deportistas podrán, con conocimiento de causa, comenzar su entrenamiento.

Con ser todo lo anterior tan interesante, todavía para España hay en el Congreso Olímpico actual algo más importante y transcendental, pues entre las fiestas y ceremonias figura una solemnidad, que es una nota de simpatía para España, y es el acto solemne de entregar el diploma olímpico a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, acto que se traduce en festejar a España en la augusta persona de su Monarca, al adjudicarle la más alta distinción que se otorga a los grandes amantes del sport. Prueba de ello es que en veinte años de existencia de esta mundial institución sólo pueden ostentar tan preciado trofeo media docena de personas en todo el mundo; aquí sí que puede decirse que se cuentan, como vulgarmente se dice, por los dedos de la mano.

He aquí los nombres de los que podemos llamar lo más selecto del mundo deportivo. Son éstos: Nansen, el atrevido explorador del Polo Norte; Santos Dumont, el arriesgado y experimentado aviador; el intrépido duque de los Abruzzos; el cazador de fieras y extraordinario explorador Roosevelt; y el no menos extraordinario aviador conde de Zeppelin.

No se dirá que están mal elegidos; todos ellos tienen dadas pruebas de arrojo, intrepidez y serenidad de ánimo; sus hazañas deportivas les han hecho distinguirse del resto de los mortales.

A la anterior lista se añaden ahora dos nombres, que son: Don Alfonso XIII y el Kronprinz de Alemania; cada uno por sus méritos alcanza tan señalado triunfo.

En la sesión que celebra el Congreso el día 17 tendrá lugar el acto de la entrega de diplomas; en esta solemnidad S. M. el Rey estará representado por el Infante D. Alfonso de Borbón y de Orleans, capitán de Infantería y aviador notable.

El acto del Comité Internacional Olímpico al conceder a nuestro Soberano tan alta como merecida distinción, representa, no sólo un triunfo para España, sino que desde fuera observan lo mismo nuestro queismo que nuestro movimiento «progresivo deportivo», en gran parte debido a la exclusiva acción personal del Rey, que con entusiasmo ha dado un alto ejemplo a la juventud española.

Aunque no ha sido secundado en la medida ni con la intensidad de sus augustos deseos, ya demostraremos con documentos fehacientes como los gestores de la cosa pública se han sabido ó no han querido secundar las buenas iniciativas del Monarca, encaminadas a fomentar la educación física y, por consiguiente, el mejoramiento de la raza, y al ennoblecimiento de los costumbres, en beneficio de salud.

MARCELO SANZ

# Fiesta de la Flor

### Nota de los ingresos y gastos ocasionados con motivo de dicha fiesta, celebrada en Madrid el día 1.º de junio de 1914.

Lista de los señores que han adquirido flores en casa de la excelentísima señora condesa de Romanones, unos para adornar sus establecimientos y otros para adornar sus automóviles:	
Pesetas.	
D. Tomás Horroche.....	10,00
D. José Marx, para su pescadería	10,00
Sr. Pills, director del ferrocarril de Tajuña.....	250,00
Doña Casimira Orgaz.....	10,00
La Palma, Sevilla, 12 y 14.....	25,00
D. Antonio Alvarez (verdadero)....	2,00
D. Ramón Aldoa (pollo).....	5,00
D. Juan Ortega (Cruces, 14).....	1,00
D. Frutos Cuervo (plaza de San Antón, puesto).....	2,00
Señora viuda de Marcelo (idem idem).....	5,00
Doña Basilia Navas (idem idem)....	2,00
Señores Hijos de Medel.....	50,00
D. Pedro Ceollos.....	10,00
D. Felipe Pérez (Fernando VI, 7)	110,00
Señores Hermanos Lamarca.....	50,00
Señor director de la Compañía del Gas.....	50,00
Sres. Enciso y Meana.....	25,00
Perfumería Urquiola.....	100,00
Doña Josefa Angue (enajera).....	5,00
Niños de Villatoya.....	5,00
D. José Acero.....	5,00
D. Mariano Merino.....	5,00
Por una flor.....	10
Mme. Angèle (La Jouvence).....	15,00
Por una flor.....	10
D. Ambrosio Martín (Infantas, número 36).....	10,00
Sr. Calleja (farmacéutico, Serrano, 84).....	25,00
Doña Carmen López.....	10,00
Joyería de Sanz.....	100,00
Oasa de Ansorena.....	500,00
D. Anacleto Sahuquilla.....	1,00
Sr. Tournié.....	15,00
Perfumería Gal.....	50,00
Idem de la viuda de Gómez.....	10,00
Sr. Cosme G. Ramos.....	20,00
Sr. Lhardy.....	50,00
D. Julián González.....	10,00
Sociedad Madrid Automóvil.....	25,00
Sres. Guiró y Compañía.....	25,00
Sres. Sobrinos de Ruiz de Velasco	100,00
D. Joaquín Menchero.....	50,00
Por una flor.....	10
D. Esteban Iñigo.....	5,00
D. Pedro Puig.....	10,00
Papelaría Española.....	15,00
Señor conde de Torata.....	50,00
D. Alberto Ranz.....	25,00
La Favorita.....	25,00
La Perfumería Inglesa.....	100,00
Doña Victoriana.....	25,00
Sres. Castañer (ropa blanca).....	25,00
Plaza del Progreso, 13.....	3,00
Casa Lacroche.....	50,00
Valentín Fernández (frutería).....	25,00
Carbón Madrid.....	5,00
D. José Rivas.....	10,00
D. Eduardo Borrego.....	20,00
Refrescos Ingleses.....	20,00
D. Carlos Oñonarte.....	15,00
Luz Moore Artigas (Arenal, 12)....	25,00
El Paraiso.....	15,00
D. Eduardo González.....	3,50
D. Emilio Carpintero.....	5,00
Casa Hidalgo.....	10,00
D. Pedro Herce.....	10,00
D. Ignacio Martínez.....	5,00
La Dalía Azul.....	20,00
D. Jaime Ruiz.....	10,00
Señores condes de Heredia Spínola (para adornar sus automóviles).	150,00
Automóvil del doctor Espina.....	25,00
D. Isaias Alvarez.....	5,00
D. Federico Losada.....	10,00
Refrescos Ingleses.....	5,00
D. Celestino Menéndez.....	1,00
D. Fernando Arroyo.....	25,00
D. Juan Vallés.....	1,00
Doña Eugenia de la Sal.....	15,00
D. Juan Barrantes.....	1,00
D. Tomás Freire.....	1,00
Señores de Costales.....	25,00
Señora condesa de Peñalver.....	25,00
D. Miguel Araoz.....	25,00
D. José Muñoz.....	5,00
Señora marquesa de Comillas.....	100,00
D. Pablo Cámara.....	25,00
D. Bruno Largacha.....	20,00
Señora condesa de las Almenas....	6,00
Señor doctor Cardenal.....	55,00
Sr. Cejalvo y García.....	15,00
D. Fermín Calbetón.....	25,00
D. Bernardo López.....	5,00
D. Antonio López Estrada.....	10,00
D. Antonio Alvarez.....	3,00
Tienda de la Carrera de San Jerónimo.....	5,00
Señores de Proper.....	2,50
D. Bernardo Rodríguez.....	20,00
Maison Luxe.....	10,00
D. F. Zariquiegui y Hermano.....	5,00
La Mahonesa.....	15,00
Señor duque de Santo Mauro (automóvil).....	25,00
Zapatería Eureka.....	10,00
D. Fernando Navarro Pérez.....	10,00
Obreras Esclavas del Sagrado Corazón.....	25,00
Señor conde de Vilches.....	5,00
<b>Total.....</b>	<b>3.115,40</b>

Lista de las cantidades entregadas por las presidentas de las mesas puestas con motivo de la fiesta:	
Pesetas.	
Sra. Sánchez Molero y condesa de los Villares, Cibeles. Banco.	2.354,68

León, D. Leopoldo Menaseta, D. Valentín Pérez Casares, don Manuel Membrillera y D. Eduardo Laborda.....	49,05
D. Julián Perera y Prats.....	274,75
D. Armando Benito.....	40,00
D. Manuel Brenes y otros.....	90,65
<b>Total.....</b>	<b>3.913,22</b>

Lista de las cantidades recibidas de señoras y señoritas, recaudadas después de recogidas las mesas.

Pesetas.	
Señorita de Rodríguez Codes.....	11,00
Señorita Caridad Gabaldá.....	250,00
Señoritas de la mesa que preside la señora condesa viuda de Montarico.....	20,00
Señoritas de Bertrán de Lis.....	24,00
Señorita de Heredia, un billete de cien francos.....	105,50
Señorita de Calleja.....	14,00
Señoritas de Correa y Valdés.....	615,15
Señoritas de Cortezo.....	243,80
Recaudado en el «Golf», por las señoras de Aliaga, Agrela, Santo Domingo, Lécera y Heredia Spínola.....	65,00
Señora de Aleixandre.....	5,00
Señorita Angeles Huete.....	21,00
Señora duquesa de la Victoria.....	35,50
Señora doña Elisa R. de Ranero.....	25,00
Señora condesa de la Corzana.....	94,00
Señora marquesa de Alhucemas.....	260,00
<b>Total.....</b>	<b>1.693,95</b>

Lista de los donantes y cantidades entregadas por los mismos para esta fiesta.

Pesetas.	
Centro del Ejército y de la Armada.....	300,00
Casa de Socorro del distrito de Palacio.....	21,45
Crédit Lyonnais (Madrid).....	100,00
Señora duquesa de Medina Sidonia.....	25,00
Casino de Madrid.....	3.500,00
Señor conde de Cerragería.....	1.000,00
Unión Española de Explosivos.....	500,00
Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.....	500,00
Señorita de Azcárraga.....	25,00
Compañía general de los tranvías de Madrid.....	1.000,00
Consejo de administración del Banco de España.....	1.500,00
D. Amalio Gimeno.....	200,00
D. José Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación.....	50,00
D. Juan Aguilar, provisor del Obispado de Madrid.....	50,00
Sr. Pulido.....	25,00
Sr. Prado y Palacio.....	100,00
D. Augusto González Brusada.....	250,00
Valentín Fernández (frutería).....	75,20
Un soldado del batallón del Rey que está en operaciones en Tetuán, por una flor.....	10
Doña Carmen Cañizo de Muñoz, importe de la venta de postales regias, efectuada por varias señoras en la tienda de ultramarinos calle del Amor de Dios, 12.	35,50
Sr. Recur, por conducto de la señorita de Pecastaing.....	100,00
Señor marqués del Riscal, por conducto de la misma señorita.....	26,00
Señoras marquesas de Portago y de Bruguera, para reemplazar la moneda rechazada por el Banco de la cantidad recaudada por dichas señoras en la mesa de la Puerta del Sol.....	81,00
Señoras de Sánchez Molero y condesa de los Villares, por el mismo motivo.....	65,00
Sr. Malvo de Poveda.....	25,00
Entregado por el Comité de señoras que organizaron la función celebrada en el Gran Teatro en honor de los excursionistas italianos, como resto de dicha función.....	730,00
El Hogar Español.....	250,00
Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal.	250,00
Sr. Loevy.....	50,00
Gran Peña.....	1.000,00
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.....	600,00
Sociedad Cooperativa Electrica.....	250,00
Señoritas de Casas y Prida.....	15,00
Señorita Caridad Gabaldá.....	25,00
Sr. Paseual Ruiz Salinas.....	25,00
Señor vizeconde de Eza.....	100,00
D. Saturnino Herranz, canónigo de Madrid.....	30,00
D. Víctor Dulce, señor conde de Garay y Sr. Pelegrín.....	20,00
Señor conde de Peñalver.....	25,00
Señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.....	25,00
Sr. Redondo.....	25,00
Señora viuda de Gurtubay.....	25,00
Importe de los donativos entregados personalmente a S. M. la Reina.....	4.471,00
Donativo del Sr. M. L. Balón.....	252,63
Idem del Círculo de Bellas Artes.	2.500,00
Idem de una persona que oculta su nombre.....	2.500,00
<b>Total.....</b>	<b>22.073,08</b>

Lista de los señores postulantes con piano, y de las cantidades entregadas por los mismos:

Pesetas.	
D. Luciano J. Frutos.....	69,28
D. Angel López.....	147,97
D. Francisco Diegues.....	106,50
D. José Zapate y Zapino.....	138,00
D. Luis Poreel.....	51,00
D. Victoriano Castellanos.....	188,28
D. A. Jiménez Oliva.....	111,37
D. Luis G. García.....	138,45
D. Antonio Pérez Martínez.....	38,75
D. Tomás Martínez.....	95,50
D. Eduardo Sobejano y Aguado.....	163,45
D. Luis Alonso y Alonso.....	107,50
D. Juan Torraiba Martínez.....	154,78
D. Pablo Arnúe Escular.....	94,50
D. Bonifacio de Marco, D. Juan Martínez, D. Enrique Luchetti, D. Rafael García y D. Agustín Eunite.....	73,00
D. Joaquín Linares Oviedo.....	102,50
D. Nicolás Magaña, D. Lorenzo Malo, D. Mariano Jiménez y don Ricardo Menduía.....	52,50
D. José Barrio.....	54,77
D. Ricardo Iglesias y Fernández.....	145,56
D. Mateo Caniero.....	130,65
D. Emilio Barrada.....	57,00
D. Alfredo Medina Corbalán.....	105,50
D. Antonio, D. Angel, D. Ignacio Valero y D. Manuel Mejón.....	92,30
D. Luis y D. Antonio Miralles, don Rafael Benet, D. Rafael y don Máximo García y D. Estanislao Moreno de la Santa.....	154,31
D. Enrique Tintorero, D. Eduardo Sánchez Valderrama, D. Eugenio y D. Luis Moreno, D. Ricardo Villanueva y D. José Puerto (con piano particular).....	161,13
D. Manuel y D. Bernardo de Viguera, D. Enrique y D. José F. Ramos, D. Mariano Carrio (Medicina) y D. Emilio Mercader.....	101,35
D. Santiago Núñez, D. Félix Torija, D. Rafael Minguet, D. Pedro y D. Eduardo Arias y D. Nicolás Rizo.....	209,87
D. Agustín Delgado Facenda, don Augusto, D. Fernando y D. Enrique Gamarra Lega, D. Rafael Larras, D. Manuel del Pozo y D. Casiano Perales Laita.....	304,00
D. Emilio Urquiola.....	125,00
D. Manuel Serrano, D. Francisco	

HABER	Pesetas.
Importe de la venta de flor en casa de la señora condesa de Romanones, carpeta núm. 1.....	3.115,40
Importe de la recaudación en las mesas al día de la fiesta, carpeta núm. 2.....	113.950,77
Importe de las entregas hechas	

por varios jóvenes postulantes con piano, carpeta núm. 3.....	3.913,22
Importe de las cantidades entregadas por señoras y señoritas, recaudadas después de recogidas las mesas, carpeta núm. 4.	1.693,95
Importe de los donativos recibidos de entidades y particulares, carpeta núm. 5.....	22.073,08
<b>Total de ingresos.....</b>	<b>144.746,42</b>

CONCEPTOS	Pesetas.	Pesetas.
A D. Domingo Bartolomé, por 50 talegos lana para metalico, comprobante n.º 1....	37,50	
A Sobrinos de Prieto, por 600 cestas, a 1,50 pesetas y portes.....	905	
Idem id., por 55 cestas, a 1,50 pesetas y portes, comprobante número 2.....	84	
A D. Pedro Martín, por 20 cestas, a 1,50 pesetas y portes, comprobante núm. 3.....	33,50	1.022,50

A García Carro, por fijación de 300 carteles, comprobante núm. 4.		80
A D. Julián Villamor, por 41 cruces, a 0,25 pesetas.....	10,25	
Idem id., por 730 bolsas nacionales, a 0,80 pesetas.....	438	
Idem id., por dos metros de tela por falta, comprobante núm. 5..	1,20	449,41
A Mendiola, por 12.782 flores, a nueve pesetas millar.....	115,65	
Idem id., por 1.260.000 flores de varias clases.....	10.982,23	11.097,88
Idem id., por 2.036 insignias.....		560
Idem id., por 12 cajas de imprentables y cuatro piezas de cinta, comprobante núm. 6.		10,60
<b>Total de gastos.....</b>		<b>13.207,98</b>
Que con el saldo que resulta a favor de....		<b>131.538,40</b>
Hace un total igual a los ingresos de.....		<b>144.746,42</b>

## Informaciones del extranjero

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 14 de junio de 1864.

LONDRES, 14. Lord Palmerston ha ofrecido su dimisión; pero en el caso de que esté aceptada, quedará en el Gabinete hasta el día 26 para el despacho de los negocios. Se asegura que el noble lord se ha comprometido con el partido «tory» para que Inglaterra haga una demostración en el mar Báltico y en el mar Adriático, en el caso de que la próxima Conferencia no tenga ningún resultado.

PARIS, 14. El «Monitor», en su edición de la tarde, dice que la Conferencia, que debía reunirse mañana, está aplazada hasta pasado mañana.

El Emperador ha recibido en audiencia al señor barón de Budberg, ministro de Rusia, que sale esta noche con dirección a Litsjengen, donde se encuentra el Emperador Alejandro.

### ENVENENADOS

¿Quién habrá sido el salvaje? Una niña muere.

PARIS. Despachos de Boulogne-sur-Mer dan cuenta del extraño suceso que sigue: En Sanghien, pequeña localidad inmediata a Boulogne, una madre y cinco de sus hijos han sido víctimas de una tentativa de envenenamiento.

El 17 de mayo, un incendio destruyó la casa que ocupaban con sus siete hijos, el mayor de doce años, los esposos Butor-Playe. La familia quedó en la más profunda miseria.

El marido marchó a Nielles-les-Calais en busca de trabajo.

La mujer, llamada Sidonia, envió a dos de sus hijos con sus padres y, acompañada de los otros cinco, instalóse en Sanghien.

Sus vecinos la ayudaban con lo que podían, y raro era el día que no le regalaban alguna cosa.

Por eso Sidonia no se extrañó de encontrar en su patio, ayer por la mañana, un paquete donde había sido escrito: «Para Sidonia. Te envío una tarta para ti y tus hijos.» Abrió el paquete y encontró una tarta de crema.

Sin desconfianza, repartióla entre sus hijos y ella también comió un pedazo.

A las pocas horas todos sufrían de violentos dolores.

Acudieron los vecinos y dieron a comer los restos de la tarta a dos gatos y dos gallinas. Los animales no tardaron en expirar.

Avisado un médico, logró salvar de la muerte a Sidonia y a cuatro de sus hijos.

Una niña de dos años y medio sucumbió entre sufrimientos atroces.

El suceso ha causado gran indignación, y todos se preguntan quién habrá sido el salvaje autor del envenenamiento.

### LLEGADA A GLASGOW

Los supervivientes de la catástrofe

Relatos trágicos.

GLASGOW. Ha llegado el vapor «Corsican», de la Allan Line, trayendo a bordo 138 naufragos escapados del desastre del «Empress of Ireland».

Esta, a las órdenes del almirante Cagni, navega por el litoral adriático, desde Ancona a la región de Rávena.

He aquí lo que han contado dos de ellos: Uno es la señora Kirtley, que sólo debió la vida a sus cualidades de nadadora excelente. Ha dicho lo que sigue: «Apenas comprendí el peligro, salí de mi camarote y subí al puente, cosa que no me fué muy fácil, porque el barco se inclinaba mucho.

No pudiendo aproximarme a las canoas de salvamento, me acordé de mis talentos de nadadora.

Cuando el barco se inclinó tanto que el agua llegó a su superficie, me dejé ir a fondo. Volví a la superficie y ví a varias personas que flotaban y cuyos gritos me aterraron, no obstante mi energía.

Un hombre que estaba a punto de ahogarse, se agarró a mí con todas sus fuerzas cuando yo iba a abandonar una canoa.

Estaba yo casi extenuada, y no podía zafarme del abrazo mortal de aquel desgraciado.

Finalmente, me agarré a los bordes de la canoa e intenté izarme; pero el peso del hombre en cuestión lo impidió.

Sentí que me arrastraba al fondo y, haciendo un supremo esfuerzo, logré que me soltara.

Lanzó un grito horrible y desapareció en el agua negra.

Y, al fin, pude saltar dentro de la canoa. Llevaba nadando y luchando media hora.

El otro superviviente es un tal señor Kellar, de Trieste.

Ha insinuado que los tripulantes del «Empress» no cumplieron su deber como estaban obligados.

«Yo—ha dicho—iba en segunda con tres compañeros.

Dormía cuando ocurrió la colisión. Uno de mis vecinos me despertó, y los cuatro, en paños menores, subimos, como pudimos, al puente.

Naturalmente, no logramos llegar a las canoas de salvamento, y yo me dejé deslizar hasta el agua.

Como soy buen nadador, me alejé rápidamente, y estaba a larga distancia del «Empress», cuando éste se hundió en un gran remolino.

Mas antes pude ver sobre el puente, casi perpendicular con relación al agua, muchas mujeres que caían a ésta, pidiendo socorro con voces desgarradoras.

Al cabo de un minuto se hizo en torno mío un silencio de muerte.

Yo seguí nadando con todas mis fuerzas y apercibí, al fin, una canoa, donde iban 20 marineros del «Empress of Ireland».

Tenían sus ropas secas.

Y en la canoa había doce plazas desocupadas.»

### REVOLUCION EN ITALIA

#### Movilización de un ejército y una flota

De Ancona a Rávena todo está sublevado.— Los rebeldes rodean a Nápoles.— Carabineros desarmados.— Compuates.

ROMA. Los sucesos revolucionarios de estos días han tomado de improviso un gravísimo carácter.

Diversas poblaciones, algunas de importancia, han caído en poder de los rebeldes.

Estos son socialistas, anarquistas y republicanos.

La revolución reviste un carácter esencialmente social y anticlerical.

Faenza, Forlímpópoli, Cesena, Alfolino, Cervia y Cesenatico forman desde ayer verdaderas Municipalidades insurrectas.

Los carabineros y soldados que las guardaban fueron desarmados después de sangrientas colisiones.

Los revolucionarios les devolvieron luego los fusiles; pero no las movilizaron, y les ordenaron marchasen a Rávena y no salieran de allí.

Así fué hecho. Dueños los rebeldes de la situación, dedicáronse a destruir las líneas férreas y a pegar fuego a las iglesias y conventos.

Estos sucesos presentan mucha analogía con los desarrollados en Cataluña en 1909.

El Gobierno ha movilizado inmediatamente un ejército de 10.000 hombres y una flota.

Esta, a las órdenes del almirante Cagni, navega por el litoral adriático, desde Ancona a la región de Rávena.

Tiene órdenes Cagni de efectuar desembarcos y batir a los revolucionarios.

En Rávena iba también a estallar la revolución; pero la ciudad fué ocupada militarmente.

En otras regiones siguen los disturbios.

En Reggio Emilia y Parma, turbas de obreros insurrectos han sostenido verdaderas batallas con la fuerza pública.

En el Sur la situación es muy grave.

Hay una insurrección agraria en la Campania.

Millares de campesinos rodean a Nápoles destruyendo las comunicaciones y realizando otros excesos más graves.

Trátase de una explosión popular que venía preparando desde las últimas elecciones, donde los socialistas obtuvieron grandes triunfos.

Lo más grave es que vese ahora claramente

que los campesinos son más revolucionarios que los obreros de las ciudades.

**Escándalos en la Cámara.**

ROMA. Ha habido un gran escándalo en la Cámara de Diputados a causa de un discurso del jefe del Gobierno, Salandra. Este dijo que los revolucionarios son una chusma, cosa que indignó a socialistas y republicanos.

Describió la situación de la Campania, donde grupos armados de campesinos saquean las casas de campo aisladas, sobre todo si pertenecen a ricos; cortan los hilos telegráficos y telefónicos y levantan los rieles.

Refiriéndose a la situación en Emilia y las Marcas, afirmó que se trataba de una revolución socialista.

Dijo que los buques de guerra desembarcaban tropas en el litoral, y que esperaba que el movimiento sería dominado seguidamente. Las izquierdas le interrumpían constantemente.

El centro y las derechas le aclamaban. Con tal motivo hubo griterío, injurias y otros excesos.

Los diputados estuvieron a punto de pelearse.

**COMO ACABAN UNOS AMORES**  
**Ella le hiere y él la estrangula**  
**Al hospital.**

PARIS. En esta población se ha desarrollado un suceso emocionante.

Un industrial de treinta y dos años de edad, divorciado y padre de dos hijos, Pedro Vignat, sostenía relaciones íntimas, desde hace algún tiempo, con una joven de veintinueve años, llamada María Luisa Urbain.

La había instalado en un pisito muy lindo de la calle Angélique Vezien.

María Luisa era celosísima. Creía que Pedro deseaba abandonarla para reconciliarse con su antigua esposa, y le increpaba y le injuriaba por el motivo más mínimo.

En vano él la decía que sus temores eran infundados.

Ella se obstinaba en sus sospechas y convertía en un infierno la vida de su amante.

Ayer, la pareja comió en un restaurant de la Avenida de Wagram.

A los postres, María Luisa planteó el eterno tema de todas sus conversaciones.

—Déjame en paz!—dijo él furioso.—Te pones tan pesada, que me haces pensar en abandonarte!

—Si me abandonases, te mataría.

—Volvamos a casa. Es lo mejor.

Los dos volvieron a su casa.

Ella se quitó el sombrero, cogió de un mueble un pequeño revólver cargado y, volviéndose de improviso, apuntó a Pedro.

—No tires!—gritó éste.

—Muere, miserable!—dijo ella.

E hizo fuego. Pedro Vignat recibió un balazo en un muslo.

—No te he matado!—gritó ella.—Ahora verás.

Pero él no la dió tiempo.

Saltó sobre ella y la cogió por la garganta. Lucharon algunos minutos, y al fin ella soltó el revólver.

Entonces él la dejó caer, y vió con asombro que estaba muerta.

La había estrangulado.

M. Vignat ha ingresado en el hospital Beaujon.

Se muestra apenadísimo.

**CURIOSIDADES**

**Los baños de los elefantes.**

CALCUTA. Según una revista de Zoología, el coste de los baños de los elefantes aumenta de día en día y llega a ser gravoso en extremo.

He aquí cómo es bañado y lavado un elefante doméstico.

Primeramente se le mete en un estanque y se le tiene allí tres horas.

Después se le hace salir y se le enjabona con agua donde hayan sido disueltos 70 kilos de jabón blanco de primera calidad.

Especialmente se le lavan las orejas y la trompa.

Se le cepilla con cepillos «ad hoc».

Se le seca con paños de lana.

Se le frota la piel con papel de lija.

Por último, se le fricciona con aceite de olivas.

La operación dura una semana.

Tres hombres son necesarios para ella.

Y su costo es de 60 libras esterlinas (300 duros).

Hay que repetir este baño, por lo menos, cada dos meses.

Y esto representa un gasto anual de 360 libras (1.800 duros).

**MISCELANEA**

Los congresistas de Cámaras de Comercio.

VERSALLES. Han llegado de excursión a Versalles los congresistas de las Cámaras de Comercio.

Han visitado el palacio y los jardines.

Regresarán a París para asistir al banquete que se celebrará en su honor.

**Grecia y Turquía.**

ATENAS. Hay malas noticias acerca del conflicto suscitado entre Grecia y Turquía.

En ambas naciones se hacen preparativos. Se han enviado tropas a las fronteras.

Turquía tiene dispuestas seis cañoneras que ha comprado recientemente.

**Roosevelt a Inglaterra.**

CALAIS. En este puerto ha embarcado para Inglaterra Mr. Teodoro Roosevelt, que va a dar una conferencia.

**Dirigible averiado.**

METZ. En la frontera ha sufrido averías el dirigible «Z número 1».

Las averías se produjeron por haber chocado el dirigible contra el suelo.

**Las huelgas de Italia.**

ROMA. Se han registrado en Roma algunas huelgas sin importancia.

Los obreros de las líneas férreas siguen trabajando en casi toda Italia.

**Informaciones de provincias**

**Hace cincuenta años**

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
14 de junio de 1864.

Dice una carta de Santo Domingo, fechada el 10 de mayo, que la salud del ejército ha mejorado muchísimo; pues mientras que en el mes de marzo se enviaron a Cuba y Puerto Rico cerca de 3.000 enfermos, en el mes de abril no ha salido ninguno, y sólo unos 80 se han embarcado para la isla de Cuba en el actual.

Se cree que el vómito no hará estrago alguno en el presente año en la tropa, por haber sufrido las calenturas de aclimatación casi todos los soldados.

La misma carta añade que allí han sido muy bien recibidas las palabras que en contestación al Sr. Castro dijo el Sr. Presidente del Consejo en el Congreso; pues desde el principio de la Revolución ha habido desgraciadamente muchos que se ocupaban en hacer creer que España iba a abandonar aquella Antilla, lo cual ha privado del concurso é influencia que algunos dominicanos hubieran dado al Gobierno en la cuestión presente.

**EN EL PENAL DE FIGUERAS**

**Nuevos detalles del motín**

**Trabajos del Juzgado.**

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Acabo de regresar de Figueras, adonde fui ayer tarde para adquirir detalles del suceso.

La información difiere poco de la ya telegrafiada.

El Juzgado sigue trabajando activamente. El asunto continúa misterioso.

Nadie se explica la agresión, mayormente tratándose de dos penados que estaban a punto de cumplir la condena.

Las versiones que acerca del origen y causas del suceso circulan por Figueras son muchas y variadas.

Me abstengo de darlas por falta de medios de comprobación.

Una versión es que los reclusos querían escaparse; otros aseguran que se trata de una venganza contra alguno de los jefes.

La extrañeza en la población es general, sin explicarse que los presos tuvieran armas de fuego y municiones en abundancia.

Dícese que las armas las adquirían por medio de una mujer, que las proporcionaba.

El muerto, Sr. Díaz, era querido de la población penal y de sus compañeros.

El Juzgado, después de la autopsia y sepelio, regresó al anochecer a Figueras.

El primer herido, D. Alberto García, no fué curado en el penal, dícese que por falta de medios, teniendo que dirigirse, sangrando por las heridas de la boca y brazo, a Figueras, en cuyo hospital fué asistido y donde aún se halla.

Al dirigirse allí, acompañado de dos personas, tuvo que atravesar el curso de la procesión del Corpus, causando sorpresa y dolorosa y enorme impresión en el público.

Esta fué la primera noticia que en la población se tuvo del hecho.

Como resultado de la nueva información, puedo dar los siguientes detalles:

A las cinco y media los reclusos del cuarto período Canuto del Cerro, de veintinueve años de edad, que había sido ordenanza del director y estaba encargado del rastrillo de entrada de la penitenciaría, acompañado de Juan Rodríguez, de veintitrés años, ordeanza del administrador, individuo de la confianza de éste, enviaron a un penado a avisar al vigilante Alberto García, que estaba de servicio.

García, aunque extrañado del aviso, fué al patio. Rodríguez, que estaba escondido en un pórtico, se adelantó, y a quemarropa disparó sobre aquél.

La bala penetró por la boca.

El agredido se llevó las manos a la cara, y en este momento Rodríguez repitió la agresión y volvió a herirle en el brazo derecho, que le atravesó de parte a parte.

Cuando los penados agresores se disponían a salir del patio, el ayudante Joaquín Lozano y el vigilante Leopoldo Rubi, alarmados por los disparos, vieron entrar a los reclusos agresores, que empuñaban cada uno un revólver, además de un cuchillo y un pincho.

El recluso Canuto del Cerro disparó contra Rubi, quien resultó herido en el brazo derecho.

Rodríguez hizo cinco disparos contra el señor Lozano, que no hicieron blanco.

El último repelió la agresión a tiros, en vista de lo cual los agresores regresaron al patio general, donde continuaron haciendo fuego.

Acudieron los celadores, que también hicieron fuego contra los agresores, cruzándose más de veinte tiros.

Resultaron heridos cuatro celadores y dos penados, é ilesos los agresores.

El Sr. Lozano los intimó a que se entregaran, contestando Canuto: «Retírese usted», al mismo tiempo que Rodríguez seguía apuntando y disparando.

Mientras tanto, el administrador del penal, Sr. Díaz, que se hallaba en su pabellón, algo delicado, al oír los disparos, se dirigió al penal para enterarse de lo que ocurría.

También acudió el director, D. José Lázaro de Quintas.

Ambos entraron en el patio con dos vigilantes, y continuó el tiroteo.

Entonces fué cuando el Sr. Díaz recibió el balazo en la frente, cayendo al suelo con la cabeza destrozada.

La misma bala pasó por encima del hombro de Lázaro de Quintas, sin que le hiciera daño.

Los agresores se refugiaron después en el retrete al ver que estaban en minoría.

**PREPARANDO UNAS ELECCIONES SINCERAS**

**EL TERROR EN LANZAROTE**

**Atropellos inauditos.**

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Embarcaron para Lanzarote cinco abogados, siete notarios y numerosas fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad.

Continúa en aquella isla la persecución rabiosa contra los amigos políticos del candidato liberal Sr. Betancort, intimidándole con amenazas si le votan.

Los periódicos denuncian que los partidarios del Sr. González se dedican a la compra de votos, que pagan a veinticinco pesetas.

Añaden los periódicos que los delegados enviados por el gobernador llevan la consigna de encarcelar el día de la elección a los notarios y principales elementos de «Angel Guerra».

El periódico «El Día» denuncia que ha embarcado para Lanzarote, como delegado del gobernador y con órdenes expresas para bajar por todos los medios la elección del señor González, el escribiente de la Escuela Industrial de Las Palmas, hijo del director de la misma, D. Angel Tornis.

Pregunta si autoriza tales cosas el ministro de Instrucción pública.

La conducta del gobernador civil es objeto de unánimes censuras.

A pesar de que «Angel Guerra» cuenta en Lanzarote con una mayoría de más de quinientos votos, los partidarios del candidato conservador afirman que vencerán pasando por encima de todo.

La excitación es tan grande, que se teme ocurran desórdenes graves.

Los periódicos de Las Palmas se admiran de que el Gobierno pueda aprobar los atropellos que se cometen, extrañando que no hayan sido destituidas las autoridades de Lanzarote, que han llegado a todos los extremos para impedir el triunfo del candidato liberal Sr. Betancort.

**Hasta cierran un hotel!**

ARRECIFE. (Sábado, tarde.)

Los guardias que vinieron de Gran Canaria han detenido ya dos veces el automóvil donde iba el candidato Sr. Betancort, haciendo propaganda política.

El secretario de la Delegación gubernativa ha visitado el hotel donde se hospeda Betancort, y pretende cerrarlo, porque su dueño no se negó a admitir como huésped a dicho candidato.

**TOROS EN PROVINCIAS**

**En Pastrana.**

PASTRANA. (Sábado, noche.) Con media entrada se celebró la novillada que se había anunciado, en la que se lidiaron dos novillos de D. Tomás Concha.

**PRIMERO**

Negro, de bonita presencia.

Vicente Pastor II le saluda con unos superiores lances.

Después de bien banderilleado, sobresaliendo un buen par de Cadenas, pasa a manos de Pastor II, que hace una faena muy valiente.

En cuanto el de Concha junta las manos, el muchacho entra a matar, dando un pinchazo en todo lo alto, saliendo cogido y volteado, pasando a la enfermería.

El Nacional coge los trastos; se va a la cabeza del toro, hace una faena superior, y entrando a matar muy requetebien, mete un superior pinchazo.

Palmas.

Más trapo rojo y otro pinchazo arriba.

Vuelve el muchacho a igualar al novillo y entrando despacio y derecho mete una inmensa estocada en todo lo alto, de la que el novillo rueda sin puntilla.

Ovación.

**En Granada.**

GRANADA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la corrida anunciada, lidiándose toros de la ganadería del duque de Tovar, que resultaron malos, por las cuadrillas de Gallo, Joselito y Belmonte.

**PRIMERO**

Tomó cinco varas por dos caídas y un jaco para el arrastre.

Gallo, después de una mala faena de muleta, le recetó tres medias contrarias y cuatro intentos de descabello.

Gran bronca.

**SEGUNDO**

Con poco poder tomó cinco varas por dos caídas y ninguna defunción.

Joselito hizo con el toro una faena colosal, y terminó de una estocada un poco caída.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

**TERCERO**

Tomó tres varas por dos caídas y dos penos para el arrastre.

Belmonte hizo una mala faena, sufriendo seis desarmes, y lo mató de media delantera.

Pitos.

**CUARTO**

Con pocas ganas de entrar, tomó cuatro varas.

Gallo realizó una faena sosa, acabando de un pinchazo huyendo, un sablazo y un descabello.

Pitos.

**QUINTO**

Arremete seis veces contra los caballos.

Joselito puso tres superiores pares de banderillas, sobre todo el último, que fué colosal.

Con la muleta comienza su faena con tres pases monumentales, que ovacionó el público puesto de pie.

Continuó con pases de todas las marcas, de rodillas, cogiendo los cuernos, rascando el testuz, y entrando como marcan los cánones, arreo un pinchazo.

Más pases, para terminar de un hermoso volapié.

Ovación delirante, oreja y vuelta al ruedo.

**SEXTO**

Cuatro varas, dos caídas y dos jacos muertos.

Belmonte veroniquea y saca todo su repertorio.

Dió varios pases emocionantes, cogiendo los cuernos de rodillas y volviéndose de espaldas.

Entrando bien, cogió un pinchazo y tres medias.

Hubo división de opiniones.

Joselito estuvo toda la tarde muy trabajador, y Belmonte fué sacado en hombros.

Alumbrado de fúncas por «Gas Benoid». Grupos electrógenos. Grupos motor-bomba. Expción.: Fernando VI, 12. Catálogos gratis.

**ANDALUCIA**

**La huelga de obreros del campo.**

CADIZ. (Sábado, noche.) En Arcos de la Frontera no hubo huelga, por lo cual ha felicitado al alcalde el gobernador.

En Bornos y otras poblaciones hacen las faenas del campo obreros portugueses, malagueños y granadinos, protegidos por la Guardia Civil.

**Los Gallos, propietarios.**

MALAGA. (Sábado, noche.) Se asegura que la familia de los Gallos adquirirá una finca para establecerse en Málaga.

**AGUA DE CABREIROÁ**

Temp. oficial 15 de junio a 30 de septiembre.

**CANARIAS**

**Un rumor.**

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Vuelve a hablarse con insistencia de una próxima visita a estas islas del Emperador de Alemania.

**Niño muerto.**

En el barrio de Marzagán, un niño de diez años se hallaba jugando con un cartucho de dinamita en una fábrica.

Estalló el cartucho, matando al niño, que quedó horriblemente destrozado.

**CASTILLA LA NUEVA**

**Una desgracia.**

CIUDAD REAL. (Sábado, mañana.) Comunican de Almadén que el obrero Daniel Calvo Ramos, de veintiocho años de edad, que trabajaba en un molino, fué arrollado por éste, quedando muerto.

**PULSERAS DE PETICION**

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Mitín ferroviario.**

MIRANDA. (Sábado, mañana.) Se ha celebrado el anunciado mitín ferroviario.

Hablaron los compañeros Lorenzo Serrano y Tapillas, este último, secretario del Sindicato del Norte.

**De elecciones.**

Nótase animación con motivo de las elecciones que se celebrarán mañana.

Lucharán los Sres. Encio y Andrade.

La candidatura del Sr. Encio despierta gran entusiasmo.

Los mauristas se agitan laborando en pro del triunfo de su candidatura.

**CATALUNA**

**Los ferroviarios.**

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta noche se reunirán los ferroviarios de la Sección Norte.

En la convocatoria dicen que van a adoptar acuerdos energicos para contrarrestar los injustos y severos castigos impuestos al personal por las Compañías.

**Alboroto.**

BARCELONA. (Sábado, noche.) Al medio día, en la Rambla, se ha promovido algún alboroto entre los vendedores del nuevo semanario maurista titulado «Maurra, sí!» y los obreros que a aquellas horas pasaban por la Rambla, que á coro gritaban: «Maurra, no!»

**Precauciones.**

Con motivo del banquete maurista que esta noche se celebrará, y el mitin que los sindicalistas han organizado para mañana con el nombre de mitin libertador, en el que tomará parte el Sr. Barriobero, la autoridad ha adoptado grandes precauciones.

**El descanso dominical.**

Esta mañana el alcalde accidental visitó al gobernador civil para insistir en que se tomen cuantas medidas sean necesarias para la persecución de los infractores de la ley del Descanso dominical, en lo que se refiere a las obreras de la aguja, ampliándolo a los talleres de blanco.

El gobernador ha manifestado que estaba dispuesto a no cejar en dicho empeño.

**Buzones en los tranvías.**

También ha manifestado el Sr. Andrade que se dirigirá al director general de Comunicaciones para que sean allanadas todas las dificultades a fin de que cuanto antes sea un hecho la colocación de buzones en los tranvías para mayor facilidad del comercio y particularmente de los vecinos de las barriadas extremas.

**AVISOS UTILES**

**UN TITULO DE PRIMER ORDEN**

¿Qué pocos son los capitalistas que durante estos dos últimos años no han sufrido pérdidas en sus valores! Fondos de Estado, títulos industriales, acciones bancarias, todo ha sufrido una baja de mayor ó menor consideración.

Entre las raras excepciones de valores que han afrontado sin daño alguno esta larga y penosa crisis, merecen citarse las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL», que han visto aumentar sus utilidades del 6 al 6 1/2, y en las cuales nadie ha perdido un solo céntimo.

Pesetas.

Imposiciones suscritas. . . . . 84.075.000  
Imposiciones realizadas. . . . . 35.504.000  
Préstamos realizados. . . . . 51.400.000

**«El Hogar Español»**

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid. Puerta del Sol, 9.

Ronda de San Pedro, 6. Barcelona.—Méndez Núñez, 18. Sevilla.

Cerrito, 308. Buenos Aires.

**LA VILLA DE PARIS**

67, ATOCHA, 67

INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN «CHIC» Y VESTIDOS «MEDICIS»

**VICHY-ETAT**

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en la mujer; por eso no debe faltar en ningún tocador elegante el mejor dentífrico del mundo: Licor del Polo.

**JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA**

**RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN**

**MUSCULOSINE BYLA**

**ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S<sup>as</sup> BASCAN'S Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

**ENGHEN**

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

160 TRENES DIARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
14 de junio de 1864.

La corrida de toros celebrada anteaer fue bastante regular, puesto que los bichos dieron juego, y la gente de a pie y a caballo procuró cumplir su obligación.

El maestro Cuchares recibió en toda ley su primer toro, el tercero de la corrida, por haber cedido el primero a Villaverde.

Este espada tiene facultades y muestra buenos deseos; pero es necesario esperar a otra ocasión para juzgarle sin peligro de equivocarse.

«El Gordito» trasteó admirablemente su primer toro y cedió el segundo, quinto de la corrida, a su banderillero «Lagartijo», que demostró tener sangre torera, lo mismo con la muleta que al dar el gran volapié en los mismos rubios y hasta la mano.

Este novel matador obtuvo un verdadero triunfo. De todas partes le arrojaban cigarrillos, tantos, que tuvo que convertir la capa en pañuelo para no regar con ellos la plaza. Desde un palco le echó una señora los guantes que llevaba puestos, y desde otro le tiraron un portamonedas.

## CHOCOLAT-LOUIT

DESDE 1,25 LA LIBRA

PARA HOY

### Calendario y santoral

Domingo 14 de junio de 1914.

Sale el Sol a las 4.44.  
Se pone a las 19.45.  
Sale la Luna a las 24.  
Se pone a las 11.4.

**SANTORAL.**—Domingo infraoctavo y segundo después de Pentecostés. San Basilio el Grande, obispo, doctor y fundador; San Medoio, obispo; San Eliseo, profeta y confesor; Santos Félix, Marciano, Valerio, Anastasio y Rufino, mártires y Santa Digna, virgen y mártir.

**SAN ANASTASIO,** mártir. — Anastasio nació en Córdoba.

Abrázó el estado eclesiástico, y ordenado de diácono se retiró a un desierto.

Reclamado después por los cristianos de Córdoba, fué a esta ciudad, y tanto se distinguió por sus virtudes y su celo, que los árabes le prendieron y le decapitaron en el año 853.

## COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

### EL SUEÑO DE LOS INVENTORES

## REALIDADES HALACADORAS

Podría ya, sólo con relatar los inventos que aportan a la reciente Sociedad protectora de inventores los diversos señores que han mandado su adhesión, llenar algunas columnas y proporcionar gratas sorpresas a mis lectores.

Podría fascinarles, seducirles, extasiarles con una brillantísima y espléndida lista de novedades y de inventos curiosísimos, que han de corroborar en su día mi rotunda afirmación, varias veces repetida, de que en España hay mucho ingenio para los inventos y mucha laboriosidad para el estudio de lo nuevo.

Peró hoy, cuando todavía sigue el correo trayéndome adhesiones entusiastas, y cuando quedan muchos inventores pendientes de noticias más concretas del planteado organismo, que se titulará Instituto Nacional de Inventores, me parece prematuro revelar al público el caudal industrial y científico que éste ha reunido en pocos días, representado por patentes de invención notabilísimas.

Lo reservo para otro día.

Hoy debíamos seguir hablando de la nueva Sociedad que ha de ampararles y protegerles, del futuro Instituto Nacional de Inventores.

La misión del Instituto Nacional de Inventores ya la conocéis. Es patriótica, civilizadora, humana y redentora.

El Instituto de Inventores quiere hacer patria, fomentando los elementos que han servido de base a los grandes Estados modernos para llegar al grado de esplendor en que hoy se hallan.

Quiere acentuar la marcha civilizadora y progresiva de España, apartándola de la rutina y desarrollando las energías creadoras del hombre para que nuestra nación tenga fisonomía y vida propia.

Quiere ser bueno, ayudando al que piensa y trabaja, para premiarle en la medida de sus méritos, en vez de verle morir de tristeza, de desesperación y de hambre, como ha ocurrido hasta aquí con muchos inventores.

Quiere sustraerles a todas las amarguras que que pasan, colocándolos en la posición social que merecen por su ingenio, laboriosidad y amor al progreso.

«¿Lo lograrán?... ¿Qué duda cabe!

A fines de mes estará todo resuelto, todo preparado para esa labor.

Habrán estatutos; habrá un Consejo de administración, formado por personas de relieve que representarán los diversos ramos de la vida nacional: ciencia, arte, agricultura, industria, comercio y banca; habrá una pléyade de ingenieros, que constituirán la sección técnica del Instituto; habrá sus medios económicos. Dios mediante, para emprender la obra magna de esta institución naciente, y habrá, en fin, para garantía de ese capital, que ha de rendir un interés goloso, un número exorbitante de patentes relativas a inventos admirables, curiosísimos, originalísimos, de todas clases y para todos los gustos, desde la cerradura sin llave, que es un capricho de inventor, hasta el motor sin consumo, que es un alarde de dominio de la mecánica.

Todo, todo es nuevo y sorprendente. Todo es materia explotable y de grandes resultados económicos; capital industrial fabuloso, inmenso, incalculable, como no puede soñar en poseer ninguna Empresa del mundo.

El entusiasmo que ha despertado la idea es grande y está en relación con los provechos que puede reportar en el orden moral como en el material.

Elementos de todas clases, tanto financieros como técnicos, han ofrecido su cooperación entusiasta, decidida y eficaz, y para las reuniones preliminares de los organizadores, el Grupo Esperantista de Madrid, enamorado de la idea, se ha apresurado a ofrecerme su casa social, ofrecimiento que yo, en nombre de todos los inventores, agradezco mucho al ilustre capitán del Ejército D. Julio Mangada, profesor de dicho Centro.

Se que el capital extranjero está dispuesto para ayudarnos también, pero en primer término el Instituto Nacional de Inventores, como organismo español; preferirá el nacional, y dentro del nacional el de los verdaderos amantes del progreso.

Y como entre éstos figuran muchos pequeños capitalistas, de modestos recursos, pero de gran corazón, y como, además, ésta es una Empresa nacional, que a todos interesa y a todos conviene, no serán sólo los grandes capitalistas los que disfruten de sus beneficios; serán también los humildes y los modestos.

No se arriesga, pues, nada que valga la pena ni que dé margen a inquietudes o sobresaltos. Será una cantidad pequeña, insignificante, modestísima, que puede tener rendimientos enormes.

Y en último caso, aunque no los tenga, siempre estará de sobra compensada con la satisfacción íntima de haber hecho un bien y el orgullo de ostentar en el ojal la medalla honrosa de «Protector de inventores», que se creará.

Yo quiero hasta suponer que el Instituto económicamente fracasa; el capital siempre estará asegurado y garantido con las patentes.

Y entretanto nos habremos puesto en el caso de evitar la vergüenza de que nuestros pobres inventores traspassen la frontera o crucen los mares para ir a ofrecer el producto de sus desvelos a naciones extranjeras, como pasa con muchas máquinas e inventos que vienen con marchamo alemán o norteamericano, y habremos puesto en práctica los medios conducentes a redimir de la miseria a hombres oscuros de un mérito extraordinario, que debían estar nadando en oro y durmiendo en el suelo.

Lector querido, es una obra bella y magna la que te propongo. Es una verdadera obra de caridad, tan noble y santa como la de proteger al niño; amparar al desvalido, crear hospitales para los enfermos y asilos para los ancianos.

Si lo dudas, yo te contaré en secreto un caso que te hará sentir el escalofrío de la emoción y verter lágrimas de desconsuelo... ¡Pobre inventor!

¡Qué contraste tan horrible el de la miseria que le rodea, miseria que le tiene sin comer algunos días, con todos sus hijos en un misero cuartucho, de donde está próximo a ser lanzado, y aquel montón de aparatos eléctricos ingeniosos, admirables y prácticos de su invención, que supondrían una fortuna en manos de un capitalista.

Y ese hombre morirá de hambre, y si no de hambre, de tristeza, por no estar ya funcionando el Instituto Nacional de Inventores.

Te lo repito, lector. Es urgente, imprescindible, crearse ese organismo. Quizá con eso se amortigüe la necesidad de hospitales y de sanatorios.

Porque creando riqueza y mejorando la vida, se crea salud y bienestar.

F. ROIG BATALLER.

### UNA DETENCION

## EL AUTOR DE CUATRO ROBOS

La brigada de Investigación criminal ha logrado, después de grandes y perseverantes trabajos, la detención de un sujeto llamado Francisco Abello López, autor de cuatro importantes robos.

El jefe de dicha brigada recibió instrucciones del director de Seguridad, y dispuso que los agentes Haro, Jaldón y Aranda deuvieran a dicho sujeto sobre el que recaían fundadas sospechas de que era autor de los robos mencionados.

Tres días han estado trabajando dichos agentes para el descubrimiento de los hechos, y las dos noches últimas no pudieron dormir.

Los robos cometidos por Abello eran los siguientes:

Uno en la calle del General Martínez Cam-

pos, donde en la mañana del día primero de este mes apareció abierta la puerta de un garage allí establecido, y del que desaparecieron una cubierta de automóvil, una rueda, un neumático, un reloj y un impermeable, valorado todo en 800 pesetas. De esto ha aparecido casi todo lo robado. Los ladrones, que eran el citado Abello y otros individuos a quienes busca la Policía, hicieron varios taladros para saltar la cerradura de la puerta, y como no lo lograron, la sacaron de quicio y penetraron así en el garage.

Otro robo se cometió en la calle de Zurbarano, hotel de D. Ramón Abusto, donde entraron saltando la tapia.

Otro robo fué en la calle de Castelló, 68, y el cuarto de la serie, en la Elipa, iglesia de Nuestra Señora de Covadonga, de la calle de Carralero, donde está el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

De todos estos robos es autor, como decimos, Francisco Abello, conocido por el Capallejas.

Por cierto que al leer este nombre quizás se sorprendan en Melilla los soldados del tercer grupo de Artillería, porque allí figura un soldado con los mismos nombre y apellidos, que es un sujeto que usó el nombre supuesto del detenido. El verdadero nombre del soldado es el de Enrique Avila, y parece ser que fué recogido en cierta ocasión, cuando estaba en mala situación, en casa del detenido, y cuando a éste le tocó ir al servicio, aquél se prestó a reemplazarle.

He aquí una buena acción por parte de Avila, que cae, sin embargo, dentro del Código.

El Capallejas es cerrajero-mecánico, y su oficio le daba facilidad para hacer llaves falsas y penetrar en los sitios donde se proponía robar.

Por cierto que empleaba un procedimiento curioso, aprovechando a su mujer.

Íbase con ésta a aquellos sitios donde pensaba dar el golpe, y se ponía a charlar con ella como si fueran novios. De esta manera sacaba fácilmente con cera los moldes de las cerraduras, sin que su presencia despertara las sospechas de los transeúntes.

Como decimos, la Policía ha logrado recuperar los objetos robados.

La cubierta y la rueda del automóvil habían sido compradas, ignorando su procedencia, por el ayudante del «chauffeur» de la Embajada de Italia; un magnífico gabán de «chauffeur» ha sido encontrado en la calle de Mendizábal, 29, donde fué vendido, y en unos y otros sitios fueron hallados un reloj, un fonógrafo, otras cubiertas y ruedas de automóvil, etc., etc.

El detenido vivía en la calle de Galileo, 40, principal izquierda.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo.

Pesetas, 73.039.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Telf. 3.546.

## Grupo Esperantista de Madrid

En su local, calle de las Tres Cruces, número 4, principal izquierda, queda abierta la matrícula gratuita para cursos de esperanto durante el verano.

Las horas de clase serán por la tarde y noche de siete a ocho y de ocho a nueve diariamente, y de nueve a diez alternas.

Cuanto deseen conocer lo que es el idioma auxiliar internacional hagan un pequeño esfuerzo de voluntad, asistan durante una semana a cualquiera de dichas clases, y se convencerán de los progresos que pueden hacerse en poco tiempo.

Para bilis y estreñimiento, nada como el  
**AGUA DE CESTONA**

UN TELEGRAMA

## Los sindicalistas en Riotinto

La situación de Riotinto, de cuya gravedad hablamos en otro lugar de este mismo número, queda bien patentizada en el despacho telegráfico que al jefe del Gobierno ha dirigido ayer el Comité del Centro Mínero de Riotinto.

Con reproducirlo textualmente huelga todo comentario.

Dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Ayer celebré una asamblea magna de sindicalistas, plaza toros, Nerva, que degeneró en mitin; la llegada del representante autoridad fue saludada con silbidos y voces de ¡fuera la mala hierba!

Egocheaga dijo que si la Compañía no se allanaba a lo pretendido por ellos, era preciso que Riotinto quedase convertido en montón de escombros y aniquilar desde el director al último guardia municipal. En definitiva, acordóse huelga general. A pretexto de socorrer algunos obreros parados, una Comisión Sindical recorre calles pidiendo de puerta en puerta, tomando nota de todas aquellas personas que niegan su concurso a sus planes, a pesar de estar esto prohibido por las autoridades y ordenanzas municipales.

Venancia Librero, A. Ruiz, José D. Borrero, S. Martínez, Manuel Moreno, P. Pareda, V. Moreno.

Minas de Riotinto, 12 de junio de 1914.»

## Transportes de mercancías

desde las estaciones férrreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Telf. 801.

## AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACION

### EL MOMENTO DE SIEGA

Mucho se ha discutido y mucho se discute entre agricultores si conviene segar cuando el grano está perfectamente maduro, ó si bien es preferible adelantar algo la operación y ejecutarla cuando los granos están algo cerollos, es decir, cuando aún no están completamente secos.

Este último procedimiento tiene la indiscutible ventaja de que no se desgranar las espigas en la operación de la siega, y a más de esto, suele ganarse algo en la calidad del producto, sobre todo en cuanto respecta al trigo y avena, pues las cebadas creemos que nada pierden recolectándose perfectamente maduras.

El trigo gana algo en calidad cuando se siega cerollo y se deja agavillado ó en las eras para completar su madurez; obre todo la paja, así es más blanda. Las avenas exigen esta práctica por la desigualdad con que maduran sus granos.

En nuestro país, las exigencias de la práctica echan por tierra estas discusiones, pues el agricultor se tiene que sujetar al segador, y según las imposiciones de éste, puede segar antes ó después. En épocas de recolección, el amo de la tierra tiene que convertirse en criado de quien le siega.

Ahora bien: cuando el agricultor dispone de segadoras y sus terrenos se prestan a su empleo, ¿cuándo debe segar?

En este caso, la contestación es bien sencilla y no deja lugar a discusiones. Se tiene que segar antes de llegar a la completa madurez de los frutos. De otro modo, una parte no despreciable de la cosecha quedará en el suelo, por muy bien que se lleve la máquina y por mucho que se le exija a su funcionamiento.

Claro está que toda exageración es perjudicial, y que si se adelanta mucho la operación, a más del perjuicio que se cause a la cosecha, el funcionamiento de la máquina se entorpecerá, pues al encontrar las pajas muy blandas, el corte se hará peor, pudiendo llegar a trabarse las cuchillas; pero esto sólo sucederá en casos extremos, que no pueden esperarse de la experiencia de cualquier labrador.

Cuando el grano, aunque aparentemente maduro, se deja rayar por la uña y carece aún de su consistencia peculiar, es el mejor momento de cosecharlo.

Esto, también sujeto, como todas las faenas agrícolas, al tiempo, pues amenazando lluvia es peligroso tener segada la cosecha algunos días, esperando su completa acción para poder trillarla.

### LA FERTILIZACION DEL NABO

En las regiones de nuestro país donde se cultiva el nabo, el estiércol constituye la base de su fertilización. Este lo aplican, por lo general, al momento de la siembra, y de ello resulta que el abono de cuadra no puede ser utilizado de una manera perfecta, puesto que el nabo tiene una vegetación sumamente rápida.

Dadas sus grandes necesidades en principios fertilizantes fácilmente asimilables, es necesario recurrir en su cultivo al empleo de los abonos azoados, fosfatados y potásicos.

El agricultor no debe ser, además, parco en abonar en la debida forma el nabo, porque entonces éste será mucho más rico en principios minerales, é igualmente el estiércol obtenido gracias a su utilización.

Como fórmula que ha dado excelente resultado, podemos recomendar la siguiente, por hectárea:

Supertostato de cal 18/20, 400 a 500 kilogramos.

Cloruro (ó sulfato de potasa), 125 a 150 kilogramos.

Sulfato de amoníaco, 100 a 125 kilogramos.

Estas materias, una vez mezcladas, se incorporan al suelo una ó dos semanas antes de la siembra, por medio de una labor superficial. En las tierras pobres de nitrógeno, ó que no hayan sido recientemente ércoladas, se completará dicha fórmula con 100 a 150 kilogramos de nitrato de sosa ó de cal, distribuidos en las líneas de siembra al dar la primera escarda, ó al voleo al hacer el aclareo. (Del Almanaque Agrícola del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos.)

### SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

### ALIMENTOS ECONOMICOS PARA EL GANADO

La falta ó la irregularidad de las lluvias hace que escaseen mucho los forrajes para nuestro ganado, que en bastantes épocas hay que mantener a pie, con evidente perjuicio de la economía. Precisa, pues, aprovechar las plantas rústicas arbustivas (ya que las hierbas no resisten tales sequías), que se desarrollan en los terrenos más pobres y crecen casi sin lluvias.

No hay región en España donde no se encuentren plantas arbóreas aprovechables. En qué sitio no se hallará la encina, la vid, el olivo, el madroño, la retama, la aulaga y muchas especies más, arbóreas unas y arborecentes otras?

Para aprovechar estos recursos en la alimentación del ganado hace falta cortarlos, triturarlos y machacarlos, cosa que únicamente se consigue merced al machacador de aulaga, sarmientos y ramón.

Este aparato lo construye con gran perfección el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, moviéndose a brazo ó con malacate, y obteniendo un rendimiento en el primer caso, y tratándose de aulaga, de 50 a 60 kilo-

gramos del producto machacado por hora, y merced al malacate, de 100 a 170 kilogramos por hora.

### COMO SE HACE EL COMERCIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los Sres. H. Rosencrautz y J. Kegda van a introducir los productos de la manufactura norteamericana en la costa oriental de América, cuyas líneas generales son las siguientes:

Han fletado el gran vapor *Kroonland*, de la Real Star Line, y a su bordo conducirán muestras de mercaderías, que serán vendidas por 300 agentes especiales en todos los puertos principales del litoral del Atlántico.

El citado buque saldrá de Nueva York en octubre próximo, y hará escala en los mares orientales de América, deteniéndose en la Habana, Kingston, La Guayra, Trinidad, Barbadas, Pará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y puertos del Plata. De vuelta tocará otra vez en Río y Pernambuco, siguiendo para San Thomas y San John.

En este recorrido invertirá ciento veinte días, de los cuales ochenta estará anclado en los puertos citados.

En el enorme muestrario flotante irán automóviles, órganos, pianos, grandes máquinas y otros objetos de gran peso y tamaño, y los departamentos serán respectivamente ocupados por una sola clase de artículos, quedando cada uno de ellos a cargo de un agente.

El *Kroonland*, que está perfectamente iluminado y ventilado, llevará un verdadero Cuerpo de intérpretes y mecanógrafos, y los agentes no tendrán que ocuparse de otra cosa que de su negocio mercantil. Calculase que si cada uno de ellos efectúa una venta de 1.000 dólares en cada puerto, el resultado bruto de la *tournee* ascenderá a 5 millones de dólares.

El Gobierno de los Estados Unidos apoya esta iniciativa, y por su cuenta ha enviado agentes especiales, que preparan excursiones de los pasajeros del *Kroonland* a las ciudades del interior próximas a los puertos citados.

Los directores de la expedición, Sres. Rosencrautz y Kegda, son dos personalidades descolantes en el comercio mundial. Durante los últimos diez y seis años puede decirse que ocuparon la India, Java, Australia, China y Japón con una avalancha de transacciones mercantiles.

Ambos hablan correctamente seis idiomas, y en el Extremo Oriente sus nombres son muy conocidos. En China introdujeron el gramófono, la máquina de escribir y los lavaderos mecánicos.

### UNA NUEVA PLANTA FORRAJERA

Actualmente viene preocupando a los agricultores de Argelia y de los Estados Unidos una nueva planta forrajera, llamada *trébol Chabdar*, que botánicamente difiere poco del *Trifolium ruspianum* de Linneo. Ambos tienen cubiertas florales invertidas; no obstante, el *trébol Chabdar* ó *Trifolium suzeolens* tiene las flores de mayor tamaño, más pálidas y melíferas; el tallo es más alto, velloso, tierno, llegando su diámetro hasta dos centímetros y medio.

Quienes lo han ensayado elogian sus cualidades, sobre todo para los países secos, en donde prospera con gran vigor, siendo manifestamente superior al *trébol encarnado*. El departamento de Agricultura de Washington ha recomendado su cultivo para las regiones faltas de humedad, después de haber obtenido resultados positivos con este cultivo.

Por las especiales condiciones de este *trébol* y por las de angustiosa sequía de nuestro país, que tiene sin resolver bien el problema de los forrajes, sería muy conveniente el ensayar en varias regiones de España el *trébol Chabdar*, dando a conocer los resultados que se obtuvieran.

La obtención debe hacerse en otoño, y el cultivo, en general, es el mismo que el de los demás *trébols*.

### LA MORFINA Y LAS GALLINAS

Muchas veces se ha recomendado y se ha hecho uso del pan mojado en vino como alimento de las gallinas, estimulante para la postura de huevos. Los ingleses suelen darles cerveza con igual objeto, y también en muchas partes se les proporciona agua caliente con pimienta, mostaza, cebolla, etc.

Ahora leemos en una revista extranjera un nuevo procedimiento, descubierto casualmente hace muy poco tiempo.

Una señora quería matar dos gallinas viejas; pero incapaz de emplear los clásicos sistemas de retorcerlas el pescuezo ó degollarlas, se le ocurrió proporcionarlas una muerte dulce regalándolas con unas sopitas de leche que contenían una fuerte dosis de morfina.

A la mañana siguiente, al ir a recoger los cadáveres de sus víctimas, vio con sorpresa que los animales estaban más alegres que nunca y que habían puesto huevos. Desde entonces comenzó a echar morfina a la comida de sus aves y obtuvo siempre excelentes resultados.

Bueno será, sin embargo, ensayar el procedimiento en pocos animales, por si esa señora sufrió algún error, cosa disculpable en quien tan a mano tiene la morfina.

### Publicaciones de actualidad

## MORRAL, EL ANARQUISTA

ORIGENES DE UNA TRAGEDIA

Acaba de publicarse este interesante estudio del eminente criminólogo D. Rafael Salillas. Precio, 4 ptas. Sucesores de Hernando, Arce, núm. 11.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión, con escasa concurrencia. En el banco azul los ministros de Estado y de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos e interpellaciones.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) se ocupa de asuntos relacionados con el crédito agrícola y expone la labor realizada por las Delegaciones de Pósitos, y cree deben hacerse algunas modificaciones en su funcionamiento, que den resultados prácticos.

El ministro de FOMENTO declara que el Gobierno se preocupa de cuanto se relaciona con el desarrollo del crédito agrícola, y muy especialmente con la institución de los Pósitos.

El Sr. LOPEZ MORA pide algunas aclaraciones relacionadas con la interpretación de la ley relativa a la construcción del ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, en cuanto a los trozos de ferrocarril que se aprovecharán, preguntando si éstos quedarán sometidos a las mismas disposiciones de la ley.

El ministro de FOMENTO contesta que el artículo sexto de la ley indica cuanto se refiere a los trozos de ferrocarril que formarán parte del trazado general.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, entra en la Cámara y da lectura a un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de la dependencia mercantil.

El Sr. MORAL ruega al ministro de Fomento se haga una visita a los pueblos de la cuenca del Jarama, para conocer los daños que han producido las heladas.

El ministro de FOMENTO ofrece complacer al Sr. Moral.

El marqués de ROZALEJO pide protección para determinada región agrícola; ruega se restablezca la Escuela de peritos agrícolas, y se queja de que el Canal de Isabel II, al cobrar el agua que sirve a las casas por medio de contador, lo hace en forma que resulta excesivamente cara.

El ministro de FOMENTO contesta extensamente; pero no se oye lo que dice por lo distraída que está la Cámara, en la que sólo se perciben los murmullos de las conversaciones.

El Sr. CALABUIG recuerda la catástrofe ocurrida en el paso a nivel de El Grao, de Valencia, por haber arrollado un tren a un tranvía, y dice que han pasado dos años sin que se haya cumplido la disposición de hacer un paso superior o inferior, a que se obligó a la Compañía del Norte, y pide que se realice cuanto antes la transformación, suprimiendo aquellos pasos a nivel, que son de mucho tránsito.

El ministro de FOMENTO declara que, efectivamente, están presentados dos proyectos de reforma del trazado, y espera los informes de los jefes de las Divisiones de ferrocarriles a que afecta la modificación para resolver lo más conveniente.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace una pregunta relacionada con el aprovechamiento de terrenos ganados al mar por medio de las obras públicas, y refiriéndose a un caso de Avilés, dice que por el ministerio de Fomento se ha dado una concesión a título precativo de terrenos así ganados al mar, y cita una ley de 1907 prohibiendo estas concesiones.

Pide datos relativos a la construcción del puerto y muelle de Avilés, obra de gran utilidad; pero que se empezó por contratar las obras con un pequeño presupuesto, y luego, por ampliaciones, se han invertido varios millones, y censura la forma de hacer estos contratos.

Entra en la Cámara el ministro de Marina.

El ministro de FOMENTO explica aquella disposición, que considera circunstancial, de prohibición de cesión de terrenos, como medio de arbitrar recursos; pero anulada después por autorización a las Juntas de obras de puertos para utilizarlos a cambio de otros servicios.

En cuanto a las obras, ofrece traer el expediente.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO rectifica, insistiendo en que el caso a que se refiere, y que explica, es muy distinto del expuesto por el ministro.

El ministro de FOMENTO, al rectificar, hace la salvedad de que a él no le afecta, pues no fue suya la disposición de que emanaban las concesiones, con arreglo a la cual aparecen con carácter oficial de auxilios prestados a las Juntas de obras, y añade que precisamente ha dictado una real orden declarando caducadas todas las concesiones para dar mayor intervención al ministerio de Fomento en esas Juntas.

El Sr. POLO y PEYROLON pregunta cuándo se resolverá el asunto de los soldados de cuota.

El ministro de la GUERRA confirma que está presentada la peticion encomendada a los ministros de Hacienda y de Instrucción pública; pero ha quedado pendiente de resolución para el próximo Consejo de ministros.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se ocupa de la situación de los músicos militares y pide al ministro de la Guerra traiga a las Cortes un proyecto de ley que resuelva la situación.

El ministro de la GUERRA dice que desde antes de ser ministro tenía noticia de la aspiración del conde de Esteban Collantes, y ofrece que el lunes leerá en el Senado el oportuno proyecto de ley.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el corriente año de 1914 y sobre el proyecto de ley de fuerzas navales, también del corriente año.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno

para ratificar el convenio de comercio y navegación entre España e Italia.

El Sr. SEDO combate el dictamen, afirmando que el convenio propuesto es contrario al criterio sustentado por el partido conservador, y para demostrarlo da lectura a párrafos de discursos de los Sres. Maura y Dato.

Recuerda que ante la necesidad de defender los intereses nacionales, hasta los más caracterizados librecambistas declararon que era necesario acudir a la protección arancelaria.

Dedica grandes elogios al Sr. Canalejas; pero dice que al procederse a la revisión de los aranceles en 1912 sufrió una equivocación.

Estudia las tendencias de otras naciones, y dice que Alemania, después de varias tendencias, acaba por aceptar la del Cancellor Bulow, en sentido de protección a la producción nacional.

En Francia la política de Melne y en los Estados Unidos la de Mac-Kinley cambian las formas económicas y demuestran la necesidad de defender el mercado interior que sea consumidor de un 80 por 100 de la producción nacional, y luego por puertos francos, admisiones temporales, primas de exportación y otros procedimientos que atienden al desarrollo del comercio exterior.

Da lectura a párrafos del discurso del ministro de Negocios Extranjeros de Italia pronunciado en la Cámara al discutir el Tratado, en el que dijo que era un cariñoso saludo a España, una prueba de unión de la raza latina en bien de la civilización llevada a África, y que respondía a un compromiso adquirido con el Gobierno de España.

Recuerda que cuando se discutían la ley de bases y el Convenio con Suiza votaron conforme al criterio que está sustentando tres ministros del actual Gobierno, entre ellos el de Estado; de modo, que ahora ha realizado una rectificación de conducta.

Pregunta al Gobierno si éste presenta la votación libre, o si, por el contrario, por compromisos políticos exigirá de la mayoría que por disciplina vote este dictamen.

(Queda solo en el banco azul el ministro de Estado.)

El Sr. SEDO continúa diciendo lo que hubiera hecho si el Gobierno, sustentando el criterio del partido conservador, hubiera traído un proyecto de modificación de la ley de bases y de tarifas arancelarias. Se propone exponer lo que como senador hubiera expuesto en una información.

Habla de la negociación con Francia, y dice que conoce el «rapport» secreto de la misma. Nuestros negociadores pedían a Francia dos especiales partidas: los vinos y el corcho.

Expone las razones dadas por Francia y que motivaron la ruptura de las negociaciones.

Ahora hemos cedido ante Italia porque produce sesenta millones de hectolitros de vinos; Francia produce cuarenta millones; Austria y la Argentina aumentan su producción, luego ya no podremos sostenernos frente a otras naciones.

En cuanto al corcho, dice que pasa algo análogo, porque ahora tiene Italia 65.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la producción del corcho, y por eso sube sus tarifas de introducción de este artículo.

Son dos industrias de exportación que dice resultan perjudicadas.

No cree lo malo el Tratado, sino el precedente para 1917, en que España tendrá que tratar con todas las naciones.

Pasa al estudio del Tratado, y dice que Italia, con 28 millones de hectáreas, tiene 23 millones en cultivo, que producen 7.000 millones de pesetas, y España, con 40 millones de hectáreas, de las que 20 millones y un cuarto están dedicadas al cultivo regular, cinco millones al forestal y quince millones de eriales, con una producción de 3.850 millones.

Trata con detalle de las partidas de exportación.

Expone el vigor alcanzado en treinta años por Italia y su fuerza de industrialización.

Declara que no votará el dictamen; pero los que lo voten ocasionarán un perjuicio a la agricultura y a la industria nacionales, que llama decapitación de los capitales dedicados a la producción industrial.

Con referencia a la industria de sombreros, que produce de cuatro y medio a cinco millones, dice que España importa de Italia unos 15.000 sombreros y de otras naciones sobre 30.000. Esto basta para las necesidades de España, y, sin embargo, se rebaja la tarifa, con lo que, producida una depreciación, supone un trastorno económico.

(Quedan en la Cámara veinte senadores, incluyendo los de la Comisión.)

Continúa el Sr. SEDO con una minuciosa exposición de cada partida, para demostrar que si ha tenido Italia en cuenta su producción para concertar el Tratado, en cambio ha renunciado el Gobierno español a mantener las compensaciones necesarias a nuestra producción.

Pide al Presidente suspenda el debate, porque está fatigado.

El ministro de ESTADO cree que se dedica poco tiempo a la discusión de este asunto, de relativa urgencia, y dice puede darse al Sr. Sedó el tiempo necesario para descansar.

El Sr. SOLER Y MARCH pide que se cuente el número.

El duque de BIVONA: Lo mismo podía haberlo pedido S. S. cuando comenzó a hablar el Sr. Sedó.

El Presidente de la CAMARA dice que no hay más que veintisiete senadores.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO continúa a todos a que siempre hagan cumplir el reglamento, ya que ahora se muestran tan reglamentarios.

El Sr. SOLER Y MARCH: Se trata de un compañero de memoria que está fatigado y pedía descanso.

El Sr. SEDO dice que habla en nombre de la minoría, y le extraña que ahora se encuentre dificultado en aplazar esta discusión, que-

riendo llevarse con apresuramiento un asunto que interesa más al país que las diferencias puestas de manifiesto entre la familia conservadora.

El PRESIDENTE: No habiendo número reglamentario para celebrar sesión, se suspende el debate.

Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete en punto.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres en punto de la tarde.

Los escaños y el banco azul, desiertos. Las tribunas, concurridas.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. MADARIAGA formula un ruego al ministro de Fomento, relacionado con los ferrocarriles transpirenaicos.

El Sr. ARAMBURU formula otro ruego al ministro de Fomento.

El Sr. SIMO se ocupa de las instancias presentadas por los padres de soldados de cuota que están en África, recordando que el Gobierno prometió resolver el asunto, nombró una ponencia para este objeto hace dos meses, y todavía no ha dicho cuál es su resolución.

Analiza todos los antecedentes del asunto, asegurando que el llamamiento de dichos soldados es ilegal.

Estima poco equitativo que de los 30.000 soldados de cuota que hay, 1.000 estén en África, y de éstos, unos 700 pertenecen a clases modestas de labradores, que son precisamente aquellos que no han tenido padrinos ni influencias suficientes para quedarse en la Península.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no puede contestar categóricamente porque el asunto no está resuelto.

Analiza también algunos antecedentes del asunto, empezando por interpretar los casos en que se autoriza al Gobierno para llamar a los soldados de cuota. Según el ministro, en el caso segundo, o sea el referente a los casos excepcionales, es al Gobierno a quien corresponde apreciar aquéllos.

Añade que en el último Consejo se ocuparon del asunto y en el próximo volverán a tratarlo, haciendo votos por que llegue una situación que permita poner a todos en igualdad de condiciones, sin necesidad de recurrir a interpretaciones de la ley.

Protesta de la afirmación del Sr. Simó de que los soldados de cuota que están en África son aquellos que carecen de influencia. Esto, añade, es completamente inexacto; allí están todos aquellos que pertenecen a regimientos o batallones a quienes les correspondió ir a Marruecos.

El Sr. SIMO pide que la resolución que se dicte sea justa, pues de las palabras del ministro duda que aquella sea conforme a las aspiraciones de los padres de familia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que la situación actual no puede considerarse como definitiva, sino como transitoria para la implantación del protectorado.

### ORDEN DEL DIA

#### Mensaje de la Corona.

Continúa la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA interviene para alusiones.

Después de un extenso preámbulo canta un himno a la verdad, que dice es su mejor compañera.

Después se ocupa del poder personal, negando que piensen en ello otras personas que el Sr. Mella y sus correligionarios.

Defiende el que el Rey tenga iniciativas, invitando a que se le señale un solo acto en que haya tratado de imponerlas al Gobierno o llevarlas a la práctica a espaldas suyas.

Trata del problema de Marruecos, censurando a los republicanos por las conclusiones presentadas, afirmando que siendo un compromiso internacional sería un deshonor no cumplirlo.

Dice que el Sr. Maura no está en el Poder porque pidió para ello cuatro cosas: primera, la adhesión del partido; segunda, la colaboración del partido liberal; tercera, la confianza ciega de la Corona, y el regreso de África de buena parte de aquel ejército para mantener el orden en la Península en caso preciso.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) justifica su intervención, a pesar de lo largo que va haciéndose ya este debate.

Las observaciones del Sr. Ruiz de Grijalba deben ir encaminadas a los jefes.

Entiende que la Conjunción representa las aspiraciones del país y que los reformistas son un equivoco.

Rechaza las causas de la existencia de la Conjunción expuestas por el Sr. Bergamín, explicando las razones que movieron a los socialistas a dirigir un manifiesto contra el Gobierno, en septiembre de 1909, al cual respondieron los republicanos.

El partido socialista no podía dar actas a los republicanos, puesto que el solo jamás pudo traer ni un diputado al Congreso.

Declara que al decir ellos «Maura, no!», querían decir, desde luego, «Maura y Cierva, no!», porque el alma de aquella política era el Sr. Cierva, ya que ningún otro ministro del Gobierno de 1909 se levantó en octubre de ese año a contestar desde el banco azul a los que atacaron la política desarrollada durante aquel verano.

Sin lirismos he dicho que el Sr. Maura es un hombre de extraordinario talento. Pero digo que un hombre de grandes condiciones para gobernar puede tener otras que desvirtúan las anteriores.

Y si un gobernante ve la realidad invertida puede ser un hombre peligroso.

Rápidamente examina la política del partido conservador, enlazándola con el último discurso del Sr. Maura, para deducir que éste no vive dentro de la realidad.

Aduce como principal prueba el hecho de que se enterara en Palacio de la unidad del partido, quedando él en la reserva. Esto acusa que al Sr. Maura le sorprendió la realidad.

Después de indicar que la clase trabajadora es la mayoría del país, y de reconocer que una parte de esa clase observa una pasividad inexplicable, declara que es enemigo de la política de 1909.

Y añade: «Pero, si no estoy equivocado, hasta gentes que ciñen corona consideran aquello como una locura.»

Trata de la guerra y de los enemigos que tiene en el país, diciendo que todo éste es opuesto a ella.

La opinión del país es que nuestra acción en Marruecos no continúe.

Y pasa a tratar de la actuación del señor Cierva en 1909, tratando solamente del verano de 1909, recordando que se prohibieron las reuniones contra la guerra en Madrid y Barcelona.

Vuelve a tratar del origen de los sucesos de Barcelona, y recuerda la huelga de agosto de 1909, de protesta contra la guerra; pero pacífica.

El Sr. CIERVA: ¿Conque pacífica, eh? El Sr. IGLESIAS: Pacífica, sí.

El Sr. CIERVA: Eso decís ahora; pero entonces no lo decíais. Ni lo hacíais.

El Sr. IGLESIAS: La huelga era pacífica. El Sr. CIERVA: Sí; como la italiana.

El Sr. IGLESIAS explica todo lo relacionado con aquel movimiento, y recordando el bando del gobernador civil, hoy ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. CIERVA le llama la atención acerca de la actuación de aquel Gobierno y de aquel ministro de la Gobernación, cuando el señor Iglesias y otros formulaban a diario reclamaciones, que eran atendidas.

Con este motivo surge un diálogo entre los Sres. Iglesias y Cierva, que dura mucho rato.

Toda esta parte del discurso del diputado socialista se encamina a examinar la conducta del Sr. Cierva como ministro de la Gobernación, partiendo de estas palabras del señor Cierva: «Yo os decía que no combatáis a los Gobiernos liberales, que procedían contra el proletariado y no cumplían sus leyes.»

Por fin, el PRESIDENTE ruega al señor Iglesias que se dirija a la Cámara.

El Sr. IGLESIAS hace observar al Presidente que otros oradores han procedido como él al hablar.

Y continúa el Sr. IGLESIAS defendiéndose de los cargos que el Sr. Cierva formuló contra él al hablar de la ficción de las izquierdas.

Pasa a tratar de la crisis última, estimando como un triunfo de opinión el hecho de haber quedado los Sres. Maura y Cierva en la reserva.

Pero aquí hay unas palabras que dicen y significan mucho mientras no las triture el Gobierno.

Lee las palabras del Sr. Maura, que no son otras sino aquellas de que alguien había llevado a Palacio la seguridad de que el partido conservador quedaba unido como un solo hombre, quedando el Sr. Maura como reserva.

El hecho de que las iniciativas del Rey puedan convertirse en medidas de Gobierno tan pronto como las refrenda un ministro, es, a juicio del Sr. Iglesias, el poder personal en acción, porque nunca faltará un ministro que refrenda las iniciativas del Rey.

Según su manera de ver las cosas públicas, el país no quería el cambio de política, y si se ha cambiado, opina que fué debido a influencias del Rey.

Dedica una parte de su discurso a demostrar que el Gobierno es un equivoco.

Declara la guerra al Gobierno.

Cuando vamos a los mítines a predicar contra la guerra, tenemos puesto nuestro pensamiento en el bien del país, porque la guerra no conviene al país.

Y por eso decimos que debe hacerse la revolución. Pero esa revolución debe realizarse por todos los elementos sanos del país, por todos los interesados en que no se lleve al país a la ruina.

Y en ese sentido ha de hacer cuanto le sea posible y aconsejará a sus amigos que lo hagan.

El Sr. BURELL rectifica.

En la primera parte de su discurso se dedica a explicar las palabras de elogio que en días pasados dedicó al Sr. Maura, cuando describía sus grandes condiciones de gobernante.

La explicación no resulta muy clara, pues trata de separar la parte de 1909 del resto de la obra del Sr. Maura, para calificar aquella de precedente funesto para la política de la Monarquía, asegurando que nunca la ha disculpado.

A renglón seguido recuerda las palabras del Sr. Moret en octubre de 1909, para demostrar que no era exacto el Sr. Bergamín cuando afirmaba que aquel ilustre hombre público se hubiese quejado de tibieza en la represión, acusando por ello al Gobierno de 1909.

No; el Sr. Moret acusó al Gobierno de falta de previsión antes del movimiento, y de ausencia de energía frente al motín.

¿Quién publicó aquel artículo titulado «Ni una hora más» sino el conde de Romanones? Da vueltas a las palabras del Sr. Maura acerca de que quedaba como reserva, haciendo consideraciones acerca de este punto.

El presidente del CONSEJO niega que él llevara la seguridad, y dice que ya lo ha dicho veinte veces.

También el ministro de la GOBERNACION manifiesta que se ha explicado la especie por el Gobierno.

El Sr. BURELL: Mientras no esclarezcáis esas palabras, no seréis una solución constitucional.

No representáis la política de Maura; no tenéis origen constitucional, ni política. No sé cómo podéis aceptar el discurso del señor Cierva, cuando os ha dicho que sois un accidente.

El ministro de la GOBERNACION: Eso no importa, si luego resulta que el Sr. Cierva es el accidentado.

El Sr. BURELL: Habéis declarado que constituisteis ese Gobierno accidentalmente.

El ministro de la GOBERNACION: Lo cual es muy distinto a lo dicho por S. S.

El Sr. BURELL acusa al Gobierno de haber trabajado electoralmente para ahondar las divisiones entre los liberales y los demócratas, y de hacer cuanto es posible para hacer vivir a éstos en una dependencia del conde de Romanones.

Combate al Gobierno, tratando de ponerle frente al Sr. Cierva.

El ministro de la GOBERNACION, después de un breve recuerdo a la política de 1909, explica una vez más la crisis de 1913.

Dije en mi discurso y digo que el Sr. Maura estimó que no debía ir al Poder el partido conservador, porque no se daban las condiciones y circunstancias indispensables, y que el Sr. Dato, de acuerdo con la mayor parte del partido, estimó que se daban aquellas condiciones y circunstancias.

¿Qué más explicación queréis de la crisis? ¿Y qué más se puede decir para demostrar que aquella crisis fué constitucional?

Demuestra que la política de este Gobierno es la tradicional del partido conservador, desde Cánovas hasta este momento. (Aplausos.)

¿Y descartado voluntariamente el Sr. Maura, quién, sino el Sr. Dato, podía formar Gobierno? Porque el Sr. Dato había sido designado por el propio Sr. Maura, cuando los sucesos políticos de enero de 1913, ya que se dirigió a los Presidentes de las Cámaras, y no podía encargarse el Sr. Azcárraga.

Después de puntualizar nuevamente la pequeña diferencia circunstancial entre el señor Maura y el Gobierno, se dirige a las izquierdas, singularmente al Sr. Iglesias, para asegurarle sus pruritos revolucionarios, cuando las libertades públicas, los derechos de reunión y de asociación son respetados escrupulosamente, como lo es la libertad de la tribuna y de la Prensa. (Grandes aplausos.)

El Sr. CIERVA rectifica también, declarando que no puede desentenderse de lo dicho por el Sr. Burell.

Se ocupa del veto del Sr. Iglesias y de la constante tergiversación que se hace de sus palabras y de sus actos para asociar personas contra él.

Rechaza lo de la provocación a que aludía el Sr. Iglesias.

Es preciso examinar las causas de vuestra enemiga, que no está inspirada por un criterio político.

El origen de los sucesos de Barcelona, y el peligro de las libertades públicas, y yo os decía, que cuando Gobiernos liberales prohibían reuniones e impedían vuestra propaganda, no os sublevabais, ni lanzabais votos; que cuando quedaban incumplidas las leyes y reformas sociales que fueron en su día aplaudidas por el proletariado, no poníais votos.

¿Pero qué más, si cuando os pedía justicia, no encontrando motivos de censura en mis palabras ni en mis actos, la hallabais en mi gesto?

Su señoría, ante el problema de la guerra, sólo busca la revolución, y al mismo tiempo estima que yo, en el banco azul, soy peligroso para los revolucionarios; luego en vuestra lógica es preciso deducir que si yo estoy en el banco azul, SS. SS. no pueden hacer la revolución. (Rumores.)

Pues SS. SS. deberían desear que yo fuera al banco azul.

Ya sé que calificaré mis palabras de jactanciosas; pero yo quiero que conste que tergiversáis mis palabras y mis actos para nuestro provecho.

No admite la mentira, ni la leyenda porque lo es.

Ayer ibais contra la política del Sr. Maura y mía; hoy vais ya contra las personas.

Pero hacéis bien, porque estáis en vuestro papel y lleváis vuestro juego, como yo defendiendo lo que he jurado defender.

Si fuerais leales, diríais cuando quebranté las leyes, porque aquí sólo se habla de tres meses de 1909. ¿Y los años anteriores?

Se impone una política patriótica, y alude al ingreso de los reformistas en el campo monárquico.

Dedica unas palabras al Sr. Burell, examinando lo que éste llama su carácter y quéjándose del proceder incomprensible del señor Burell.

El Sr. BURELL se queja de la conducta del Gobierno con su minoría.

Explica lo del carácter del Sr. Cierva, y le dice que ese Gobierno que en octubre de 1913 no le consultó, ahora le busca.

Se esfuerza por arrancar al Gobierno la declaración de la persona que llevó a Palacio lo de las seguridades a que tantas veces se ha aludido.

Declarado, porque entonces el Sr. Maura, no! será el programa del Sr. Maura.

El Presidente del CONSEJO da al señor Burell la seguridad de que cuenta con la benevolencia y las simpatías del Gobierno.

No es cosa de alargar el debate, repitiendo lo que tantas veces ha declarado sobre la crisis y su conferencia con S. M. en octubre último. Cuando haga el resumen, insistirá.

Rectifican brevemente los Sres. BURELL y ministro de HACIENDA, declarando que que la minoría democrática tiene toda la consideración del Gobierno, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

## ALCANCE POLITICO

El señor Presidente del Consejo no comparecerá ayer mañana a su despacho oficial.

Por esta razón no recibió a los periodistas, a quienes envió recado por mediación del subsecretario de la Presidencia, señor marqués

bate político, porque quería salir de esa necesidad en seguida, en atención a no encontrarse bien.

Como consecuencia de ello, el presidente de la Cámara habló con algunos oradores cuya intervención en el debate estaba anunciada para ayer, a fin de que cediesen la palabra al Sr. Iglesias.

A las cuatro en punto se entró en el debate político, hablando el Sr. Ruiz de Grijalba.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el Sr. Maura, han sido numerosas las personas que han desfilado por su domicilio para dejar tarjeta.

El Círculo Maurista ha engalanado sus balcones.

Se reunió en el Congreso la Comisión nombrada para dictaminar en la proposición de ley sobre reforma del Código de Justicia militar para la implantación de la jurisdicción civil en nuestras plazas de África.

La Comisión dió dictamen, con algunas modificaciones en lo propuesto.

Los representantes en Cortes de las provincias interesadas en el proyecto del impuesto sobre la sal se han reunido ayer tarde en una de las secciones del Congreso, examinando con detenimiento el proyecto indicado.

Acordaron pedir aclaración al ministro sobre si está incluida ó no en el proyecto la salazón de carnes, ó si se refiere exclusivamente el gravamen a la de pescados.

También se acordó oponerse por cuantos medios estén a su alcance á que la industria y la ganadería sufran con este impuesto un considerable perjuicio que determinaría la ruina de ciertas regiones.

A estos acuerdos también se han adherido los olivereros.

La cuestión de los ferrocarriles transpirenaicos, en relación con el problema de la transformación de la vía española por vía de ancho internacional, ha sido tratada ayer por nuestro distinguido compañero en la Prensa el diputado á Cortes Sr. Madariaga, quien ha propuesto el nombramiento de una Comisión técnica que, estudiando el problema, declare definitivamente si en efecto es posible la reforma de los ferrocarriles españoles, reforma que las Compañías calculan en mil millones, ó no lo es.

El Sr. Madariaga ha declarado que es tanto más necesario que ese estudio se haga, cuanto que existen otros datos que elevan el suodicho gasto no más que á 300 millones, porque si se declarase posible la transformación de la vía, debería ya establecerse la vía europea en los ferrocarriles de Canfranc y Aix-Ripoll, que deben terminarse dentro de tres años.

Esta cuestión ha fijado el interés del Congreso en las primeras horas de sesión.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable á la concesión del crédito de 200.000 pesetas para acudir en auxilio de los españoles desvalidos en Méjico.

El discurso del Sr. Iglesias fué encaminado principalmente contra los Sres. Maura y La Cierva, especialmente contra éste, con quien mantuvo un verdadero cuerpo á cuerpo.

Recordó el orador toda la política desarrollada en 1909, para abominar de ella, y analizando el último discurso del Sr. La Cierva, lo calificó de reto á los elementos socialistas, que respondían á él, con el reto de; Maura y Cierva, no!

Aludió al discurso del Sr. Bergamín para censurar que lo tomase en términos humorísticos, y terminó anunciando que, de seguir la guerra, surgirá la revolución, que no encontrará eco solamente en el proletariado, sino también en todas las demás clases que resultan lastimadas.

Ha sido escuchado con gran interés.

El Sr. Burell ha rectificado, insistiendo en sus puntos de vista respecto á lo que él llama falta de legalidad constitucional de este Gobierno, y procurando con tenaz habilidad arrancar del Gobierno la confesión de que fué el que llevó á Palacio la seguridad de que el Sr. Maura quedaba en la reserva.

Claro es que esta contestación concreta se reserva para cuando hable el Sr. Dato; pero el Sr. Bugallal tuvo buen cuidado de explicar, y lo hizo con acierto, lo que el Gobierno significaba, que no es otra cosa sino la tradición del partido liberal conservador, con toda la amplitud de sus principios liberales de Gobierno y sin la amenaza de leyes y disposiciones coercitivas, por lo cual hasta escuchó aplausos de los republicanos, aparte de los muchos que le prodigó la mayoría.

Rectificó el Sr. Cierva, y su nota principal fué—según sus palabras—la de «cañonar la leyenda» forjada alrededor de su persona, acusándole de una crueldad que no siente ni ha sentido jamás, y que si alguna vez procedió de ese modo, fué en cumplimiento de su deber.

La mayoría guardó silencio. Por lo que se ve, ha habido un alto en la marcha de las aproximaciones.

Por haberse levantado la sesión á causa de no haber número suficiente de senadores para tomar acuerdos, no pudo preguntarse el Senado si en la del lunes se reunía en Secciones.

Se reunirá el martes, y las Secciones nombrarán las siguientes Comisiones: Reforma del sistema de amortización de vacantes en el personal excedente de la Armada. Idem del sistema de contratación del material de ambulancias postales. Derechos pasivos para la Maestranza permanente de los Arsenales. Jornada de trabajo de la dependencia mercantil.

Después del debate manifestaba en los pasillos del Congreso el Sr. Alvarez que la crisis de octubre fué perfectamente constitucional, puesto que el Sr. Dato, según es pu-

blico, consultó antes de encargarse del Poder con todo el partido, mostrándose éste inclinado á la solución que la crisis tuvo.

Mañana lunes se aprobará en el Senado el dictamen de la Comisión de actas relativo á la elección de senadores por la provincia de Cáceres, en que se propone la nulidad. Se dice que no habrá discusión alguna.

Si el debate que se mantiene en el Congreso no tiene nuevas derivaciones, posible es que quede terminado mañana.

Los únicos que tienen pedida la palabra, y que aun no han hablado, creyéndose que todos puedan hacerlo en la sesión próxima, y por el orden en que se consignan, son los Sres. Lerroux, Azcárate, Senante y Vincenti.

Creemos, á pesar de acoger aquella impresión, que hasta el martes no pueda quedar terminado el debate y votado el Mensaje.

Las noticias oficiales de nuestro embajador en París confirman que M. Viviani ha sido encargado de formar Gobierno y que ha podido constituirlo.

El nuevo Gobierno francés está formado por casi los mismos que el anterior, pues sólo se sustituyen dos, uno de éstos, Dupuy.

Los dos nuevos son radicales unificados. El Presidente, M. Viviani, se encarga del ministerio de Negocios Extranjeros.

La Diputación provincial de Lérida telegrafió anoche al ministro de la Gobernación rogándole se interesase cerca de sus compañeros por la pronta resolución del asunto del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, toda vez que el Sr. Sánchez Guerra es el autor de la ley.

Los camareros de Barcelona han telegrafado al Sr. Sánchez Guerra rogándole que antes de dictaminar las Cámaras sobre el proyecto de ley de accidentes del trabajo sean oídos aquéllos.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 BARCELONA Paseo Gracia 37 Daimler

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo. En la Sala primera del Tribunal Supremo se discute la nulidad de un testamento ológrafo.

El debate ha sido muy interesante. Versó sobre la esencialidad del requisito del papel sellado en un testamento ológrafo, extendido sin ese requisito antes de la reforma establecida por la ley de 1904, habiendo fallecido el testador después de la reforma, sobre el carácter personalísimo del testamento, que impide dejar al arbitrio de un tercero, en todo ó en parte, la sustitución de heredero ó designación de legatario, sobre el alcance de las sustituciones, y sobre si puede ó no hacerse declaración de herederos abintestato en juicio ordinario, como consecuencia de la nulidad de un testamento.

Ha sostenido el recurso el letrado D. Tomás Revilla, en un informe elocuente. Le impugnó el ilustre decano del Colegio de Santander, D. Juan José Ruano de la Sota, pronunciando un discurso lleno de doctrina, en que hizo gala de sus grandes conocimientos y de su palabra limpia y brillante.

En la Sala tercera se ha visto una apelación interpuesta contra una sentencia dictada por el Tribunal provincial de Tarragona sobre aprovechamiento de aguas del río Algay.

La apelación ha sido sostenida por el fiscal, Sr. Gollín, informando como coadyuvante el distinguido letrado Sr. Colom Cardany.

Para pedir la confirmación del fallo impugnado ha ocupado puesto en estrados D. Juan Rossell.

Procesado absuelto. El día 13 de junio del año pasado, Félix Ramírez, que había ido á buscar trabajo á Getafe, regresaba hacia Madrid. Al pasar, ya de noche, por la finca La Aldehuela, propiedad de los padres trapenses, donde en otras ocasiones había prestado sus servicios, entró á la huerta para beber agua en la noria, y allí se encontró con el pastor de la casa.

Félix preguntó al pastor si dormía en el molino un amigo suyo, con el fin de que le permitiera pasar la noche en su compañía, como ya otras veces lo había hecho; mas al enterarse de que dicho amigo no prestaba sus servicios en la finca, desistió de quedarse y tomó el camino de Madrid.

Precisamente á la misma hora que esto ocurría se perpetraba un robo en el molino harinero de dichos padres trapenses. El ladrón penetró en la fábrica desclavando una de las puertas y se llevó tres correas de transmisión, tasadas pecialmente en 210 pesetas.

Recayeron las sospechas sobre Félix por ser la única persona que se hallaba en la finca á las horas en que se cometió el delito, y fué detenido y procesado después, habiendo comparecido ayer ante el jurado de la Sección primera, acusado por el fiscal de un delito de robo con fractura, en dependencia de casa habitada y con la circunstancia agravante de nocturnidad.

Defendió al procesado el letrado D. Pedro Pérez y Gómez, quien, negando la participación de su defendido en los hechos, sostuvo que debía ser absuelto, logrando llevar esta convicción al ánimo de los señores jurados, que emitieron un veredicto de inculpabilidad.

CORSETS GUILLEN EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

DE LA GUARDIA CIVIL

HONOR!

«VII Cuando se dice: «El honor de mi bandera, el nombre de mi regimiento, la gloria y el honor de las armas», la persona desaparece ante la colectividad; el amor propio se borra; el interés privado no asoma; sólo brilla, puro y santo, el amor, la confianza y el respeto hacia el compañero, hacia el Ejército, hacia la Patria.

El militar, como hombre en sociedad, mantendrá ileso su honor personal por los medios comunes á todos los ciudadanos; pero en las filas, la Ordenanza, las leyes eternas é inmutables de la disciplina, le marcan nuevos y, á veces, terribles deberes que no puede eludir sino á expensas del Honor. El sueño en una guardia, el descuido en una avanzada, la imprisión ó ligereza en un movimiento retrógrado que la prudencia aconseja; el abandono, la ignorancia misma de sus deberes, pueden llevarle al pie de un patibulo, donde la severa Justicia militar hará pesar su espada y su honor, y, sin embargo, podrá volver á la vida civil con su honra intacta, como particular, puesto que en rigor ningún atentado penable por el Código civil ha cometido contra la sociedad.

La gloria y el honor de las armas, que tan calurosamente inculcaba Napoleón I como prenda segura de victoria, es el más noble y elevado de los sentimientos, por lo mismo que nada tiene de personal ni de interesado. A la manera del obrero egipcio, cuyo nombre quedó sepultado bajo la inmensa mole de sus pirámides, desde el soldado al general, cada uno debe contribuir, asiduo y silencioso, á que se eleve sobre la móvil arena de los tiempos la pirámide de la Gloria, inseparable compañera, expresión manifiesta del honor militar. Y tan delicado es este sentimiento, tan complejo, tan abstracto, que no basta en ciertas ocasiones á mantenerlo ileso, ni el valor ciego ni la resolución estoica de morir. El honor exige al soldado más que al suicida y al mártir; le exige que obre, que luche, que venza. El honor militar no se aplaca con estériles deseos, ni con estériles sacrificios; impone hasta más allá de lo imposible.

Don José Díaz Valderrama, en sus Comentarios á la Cartilla, decía en el año 1858:

«Honor es el conjunto de todas las buenas acciones con que el hombre conquista el aprecio de sus jefes ó superiores y aun de sus iguales ó inferiores; es no faltar nunca á la bandera que se ha jurado, á la palabra que se dió, á los deberes que nos impone nuestro estado; es no cometer ningún delito que nos haga perder nuestra condición de honrados; es conducirnos siempre con circunspección, modestia, finos modales.

El hombre de honor cabe en todas partes; el que no lo tiene, nunca posee la confianza de los demás por completo. El honor es la divisa de todo lo grande y bueno; como el deshonor, la nube que todo lo eclipsa, la clave de todos los males. El uniforme sin honor no tiene fuerza moral; el valiente se vuelve cobarde. En el crisol del honor se funden las acciones más heroicas. El hombre sin honor es un ente sin sombra; el honor no tiene límites en el hombre, y si es además hombre de genio, ni los halagos, ni la calumnia, ni los peligros pueden hacer mella en su alma de bronce.

Al honor se le representa, iconológicamente, bajo la forma de un guerrero de aspecto noble y altivo, con una corona de palma, adornado con una cadena de oro y armado de una lanza y un escudo en el que se ven pintados dos templos: el del honor y el de la virtud, con este lema: Este es el fin que te espera.

En las medallas se halla representado por la figura de un hombre, que tiene en una mano una lanza ó un ramo de oliva, símbolo de la paz, y en la otra, el cuerno de la abundancia.

En Mitología, fué el dios alegórico de los romanos, adorado juntamente con Virtus, pues se entendía que caqué era la recompensa de ésta. Hubo en Roma diferentes templos, en que se le rendía culto, separados ó reunidos. En su ofrenda se levantaron varios monumentos, que, por regla general, servían para recordar grandes hechos militares... Honrados los que sirven, teniendo por lema el honor!

LADERA

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

En atención al considerable número de demandas relativas á la zona española de Marruecos, presentadas á la Comisión arbitral encargada de resolver en París los litigios mineros que reconocen una causa anterior á la publicación del reglamento de minas, Su Alteza Imperial el Jilifa ha firmado el día 8 del actual un dahir autorizando al superárbitro para prorrogar los plazos mencionados en los párrafos tercero, cuarto, sexto y décimooctavo del artículo 3.º del reglamento aplicable á dichos litigios.

Por otro dahir de la misma fecha se han encomendado por el Príncipe Muley el Mehdi al delegado de Fomento de la alta Comisaría y al personal del servicio de minas á sus órdenes las funciones atribuidas al servicio de minas marroquí en los dos reglamentos mencionados, autorizando al delegado referido para hacerse también representar plenamente ante la Comisión arbitral en París.

FOMENTO

Una Comisión de Huesca, presidida por don Miguel Moya, y en la que figuraban algunos diputados provinciales de aquella provincia, ha visitado ayer mañana al Sr. Ugarte para hablarle de la construcción de carreteras en aquella región.

Le hablaron después de la urgente necesidad de activar el expediente de riegos del Alto Aragón.

El Sr. Ugarte les manifestó que el propósito firme del Gobierno es que antes que se

cierren las Cortes quede aprobado el dictamen sobre estas obras, en el que se procurará armonizar los intereses de aquella región y los intereses generales del país.

Terminó el ministro consignando que las obras se harán por Administración, con objeto de que no pueda decirse que se trata de favorecer ninguna Empresa particular.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dirigido una circular á las jefaturas de Obras públicas de la Península para que á la mayor brevedad envíen una relación detallada de los caminos vecinales que puedan construirse en aquellas zonas que recientemente han resultado damnificadas por las heladas.

También se les ha invitado para que á la mayor brevedad devuelvan el nuevo plan general de carreteras, con objeto de dar principio á la construcción de aquellas que estén encuadradas en las regiones más perjudicadas.

Igualmente se ha dirigido circular á los gobernadores para que éstos determinen cuáles regiones han de ser preferidas para comenzar la construcción de obras públicas, ya que el Gobierno se muestra enemigo del reparto de socorros y donativos, creyendo que es preferible dar trabajo que el repartir dinero.

Por el ministerio de Hacienda se darán toda clase de facilidades para la realización de estas obras.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Se conceden permutas de cruces rojas sencillas del Mérito Militar por otras de primera clase á los segundos tenientes de Infantería (escala de reserva) D. Francisco López y don Santiago Tejero Gil, y al auxiliar de tercera de Intendencia D. Honorato Rodríguez Pérez.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Artillería D. Faustino González Iglesias y al oficial primero de Intendencia D. Rafael Gallego Gutiérrez de León.

Destino.

Al séptimo depósito de reserva de Artillería, el segundo teniente (E. R.) D. José Carriles Gómez.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. José Cremades Suñol y al oficial primero de Intervención D. Benito Vale.

Licencias.

Se conceden dos meses, por enfermo, á los oficiales primeros de Intendencia D. Enrique González Gutiérrez y D. Pedro Lapuerta Zapatero. Idem tres meses, por asuntos propios, al teniente general D. Alberto de Borbón Castellví.

Fallecimiento.

En Granada, el general de brigada de la sección de reserva D. Fernando López Dominguez.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje de lujo á las grandes capitales DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Frankfurt, París, Madrid (7.500 kilómetros).

Este viaje, que recomendamos á nuestros lectores, ha sido objeto de detenidos estudios. Hemos querido que en un periodo de tiempo relativamente corto, nuestros viajeros vean lo más saliente de las grandes urbes modernas europeas, que ofrecen tantas maravillas á la atención del turista.

Los viajes en ferrocarril serán hechos siempre de día para que se pueda conocer el aspecto de cada región; algunos de ellos, como los de Viena á Budapest, de Viena á Innsbruck, de Innsbruck á Munich, durante los cuales tantos bellos panoramas se divisan desde el tren, dejarán recuerdos imborrables.

Colonia, la gran capital del Rin; Hamburgo, emporio de riquezas, con su colosal puerto que alberga las flotas alemanas; Berlín, que resume en sus modernos edificios, en su vida intensa la actividad y el progreso germánicos; Dresde, con sus museos y sus palacios; Praga, la encantadora capital de la Bohemia; Viena, la elegante; Budapest, que ríe y canta en las orillas del Danubio; Innsbruck, la pintoresca capital del Tirol, dominada por los Alpes; Munich, centro de arte y de artistas; la medioeval Nuremberg; Francfort, cuna de millonarios, son las etapas de este sensacional viaje, uno de los más interesantes que se pueden realizar por Europa.

Utilizando los mejores trenes, hospedándose siempre en muy buenos hoteles, seguros de tener á su debido tiempo un buen coche, de verlo todo sin prisas y en amigable y honrada compañía, nuestros viajeros cuando regresen á España estarán satisfechísimos y se convertirán en propagandistas de los viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PROGRAMA

1 de julio.—Salida de Madrid. 2 de julio.—Viaje en el sudexpreso. Llegada á París por la tarde. 3 de julio.—En París. 4 de julio.—Viaje de París á Colonia. 5 de julio.—En Colonia. Visita detallada. 6 de julio.—Viaje de Colonia á Hamburgo. 7 de julio.—En Hamburgo. Visita de la población y del puerto. 8 de julio.—En Hamburgo. Excursiones á los alrededores. Viaje de Hamburgo á Berlín. 9, 10, 11 y 12 de julio.—En Berlín. Visita detallada y excursión á Potsdam.

13 de julio.—Viaje de Berlín á Dresde. En Dresde. Visita. 14 de julio.—En Dresde. Visita detallada. 15 de julio.—Viaje de Dresde á Praga. En Praga. Visita. 16 de julio.—En Praga. Terminación de la visita. Viaje de Praga á Viena. 17, 18, 19 y 20 de julio.—En Viena. Visita detallada. 21 de julio.—Por la mañana, viaje de Viena á Budapest. En Budapest. Visita. 22 de julio.—En Budapest. Visita detallada. Por la tarde, regreso á Viena. 23 de julio.—Viaje de Viena á Innsbruck. 24 de julio.—En Innsbruck. Visita y excursiones. 25 de julio.—Viaje de Innsbruck á Munich. travesía del Tirol. 26 y 27 de julio.—En Munich. Visita detallada y excursiones. 28 de julio.—Por la mañana, viaje de Munich á Nuremberg. En Nuremberg. Visita. 29 de julio.—En Nuremberg. Terminación de la visita. Por la tarde, viaje de Nuremberg á Francfort. 30 de julio.—En Francfort. Visita. Por la tarde, salida para París. 31 de julio. En París. 1 de agosto.—Regreso á Madrid.

Precios, en primera clase:

Desde Hendaya.. 1.375 ptas.

Desde Madrid... 1.985

También se puede fijar precios desde Cervera y las principales poblaciones de España.

A todos aquellos de nuestros lectores que le deseen y nos lo digan enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta, y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado. Para detalles, folletos, inscripciones, diríjase al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 12, Día 13. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE MADRID

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE VALENCIA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE SEVILLA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE GRANADA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE ZARAGOZA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE MADRID

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE VALENCIA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE SEVILLA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE GRANADA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE ZARAGOZA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE MADRID

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE VALENCIA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

CIERRE DE SEVILLA

Table with columns: 4 por 100 interior, 4 por 100 interior, etc.

LA PUERICULTURA MUNICIPAL

VISITA DE LA REINA DOÑA CRISTINA

Ayer se verificó en la Casa de Socorro de Palacio la inauguración oficial de la institución municipal de Puericultura por S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. R. la Infanta doña Isabel.

La entrada de la Casa de Socorro y la escalera principal estaban adornadas con arbolitos y plantas.

En la calle formaba un piquete de la Guardia municipal con la banda de los Colegios y Talleres de Nuestra Señora de la Paloma. A las cinco llegaron S. M. la Reina doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Moctezuma, y S. A. la Infanta doña Isabel, con la Srta. Bertrán de Lis.

El alcalde, señor vizconde de Eza; y el presidente de la Casa de Socorro, doctor Sáiz Herráiz; el jefe facultativo, D. Mariano Herrera; los profesores directores de la institución, Sres. Gómez Herrero y Heredero, y el jefe administrativo, Sr. Pastor, con el personal facultativo y administrativo de la Casa de Socorro, recibieron a las augustas damas, que recorrieron el establecimiento, haciendo grandes elogios de su magnífica instalación.

Vieron funcionar las máquinas esterilizadoras de la leche, y examinaron todos los servicios de Puericultura con todo detenimiento. La institución cuida hoy de unos 250 niños, cuyo número se duplicará con los recursos que habrá de proporcionar el Municipio a tan filantrópica obra.

Al salir del establecimiento benéfico la Reina doña Isabel, fueron vitoreadas y ovacionadas por el público. La simpática fiesta terminó con reparto de bonos a los pobres.

Un banquete.

El digno inspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal y presidente de la Casa de Socorro de Palacio, D. Francisco Sáiz Herráiz, para conmemorar la inauguración de la institución de Puericultura, obsequió por la noche con un banquete a los profesores de la Gota de Leche y Casa de Socorro mencionada, en el Hotel Inglés.

Al acto asistieron, especialmente invitados, los concejales Sres. Trompeta y García Cortés y el ex concejal Sr. Largacha, que tanto interés han tomado por proporcionar elementos de socorro al niño abandonado.

Asistieron los Sres. D. Dionisio Gómez Herrero, director de la Institución; el subdirector, D. Luis Heredero; el jefe del Negociado de Beneficencia, D. León Sáiz de Robledo y Ceballos Escalera; el subinspector, don José María Martínez; el jefe facultativo, don Mariano Herrera; el jefe administrativo, señor Pastor, y los doctores Soler, D. Luis Bañigas, Núñez, Loza, Sanz Barrié, Jiménez Albi, Cebrián, García de la Serrana, Campomanes, Carrasco, Mayoral, Romeo, Arjojo, Peláez, Gómez Ulla, Lavín, Toledo y el tesorero de la Casa de Socorro, Sr. Castelló.

También concurrieron el jefe del Negociado de la Prensa, Sr. Barber; los oficiales administrativos, Sres. Lagunar y Colino, y los representantes de La Epoca, Sr. Montesinos; de Heraldo de Madrid, Sr. Cerezo; de El País, Sr. Asenjo; de La Tribuna, Sr. Portolés; el Sr. Alcalá Martín, por El Mundo, y Ferrero, por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El doctor Heredero pronunció breves frases para hacer constar su agradecimiento al Ayuntamiento por haber dedicado atención tan preferente al niño desvalido, rogando a los concejales allí presentes que presten a tan humanitaria obra su concurso valioso.

El Sr. Largacha, ex concejal, aplaudió la labor realizada por el Sr. Gómez Herrero al frente de la Institución, cuya inauguración se festejaba, calificándola de una de las más admirables iniciativas de nuestro Ayuntamiento, y terminó ofreciendo su apoyo decidido y entusiasta.

Don Mariano Herrera, después de agradecer al doctor Sáiz Herráiz la atención que tuvo para los médicos de la Casa de Socorro que representa, se mostró partidario de la protección decidida a las madres pobres, atendiendo el Municipio a su alimentación, para que luego pudieran ser excelentes nodrizas de sus hijos, por creer éste el principal factor de una generación fuerte.

El doctor Gómez Herrero hizo historia de la Puericultura en España, dedicando un elogio al doctor Ulecia y Cardona.

Añadió que la Institución que él dirige facultativamente, ya atiende en la actualidad a la alimentación de las madres, con la concesión de bonos en especie, y terminó tributando un elogio al Cuerpo de Beneficencia municipal, tan brillantemente representado en el acto.

Había después el doctor D. Luis Soler, para rogar a los representantes del Municipio que se instituya en la Casa de Socorro de Palacio el tratamiento del cáncer por el método de la Institución que él dirige facultativamente. Elogió la «Gota de Leche» municipal y al inspector del Cuerpo, que tanto se interesa por la Institución de Puericultura.

El Sr. Sáiz Herráiz reaccionó elocuentemente cuanto habían dicho los distintos oradores, diciendo que su gestión al frente de la Casa de Socorro de Palacio había consistido en recoger cuantos elementos valiosos la componen para reorganizar estos servicios. Se hizo cargo del ruego del doctor Soler, prometiendo aplicarlo. Expuso la labor fructífera que la Institución de Puericultura y «Gota de Leche» habrán de realizar en pro de la madre y del niño.

Obligado por los periodistas allí presentes, habló finalmente el concejal socialista y director del periódico del partido, Sr. García Cortés, ofreciendo su concurso para cuanto sea benéfico para los niños abandonados y las madres pobres.

Dijo que su apoyo será decidido, porque es verdaderamente aterrador el número de niños que mueren en Madrid por la miseria en que viven sus madres y por la falta, como consecuencia, de medicina para curarlas.

Lamenta que el presupuesto municipal no designe mayor cantidad para tan importante problema, que urge resolver, por el nombre de nuestro Ayuntamiento. Cree que la Beneficencia municipal tiene aún mucho camino que recorrer para llegar al ideal de su perfección, y estima que de los médicos depende mucho, porque su sacerdocio debe ser un sacrificio, no un modo de vivir.

Elogió al personal facultativo municipal, y terminó haciendo votos por que se llegue a garantizar la alimentación de los niños pobres y al sostenimiento de las madres desvalidas.

El oficial administrativo Sr. Lagunar pronunció breves frases para ensalzar la labor realizada por el jefe administrativo de la Casa de Socorro de Palacio, Sr. Pastor, a cuyo celo y probidad en el desempeño de su cargo se debe bastante del éxito obtenido en la administración de los intereses de la sección de Puericultura municipal.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Los doctores Sáiz Herráiz, Gómez Herrero y Heredero fueron muy felicitados.

La Vida Deportiva

HÍPICA

«Despedidas» y «Ganadores».

Estas dos pruebas, corridas ayer en el Hipódromo, dieron el siguiente resultado:

La primera era para los caballos que en este concurso no hubieran ganado un premio superior a 250 pesetas.

Tomaron parte en la prueba 27 caballos, que tenían que saltar los obstáculos:

Barrera de campo, 1 metro; banqueta; muro, 1,10 metros; cerca, 1 metro; ría; barrera curva, 1,10 metros; doble barra, 1 metro; doble banqueta; talud; empalizada, 1 metro; y barrera de campo, 1 metro.

Los premios, que eran siete, fueron ganados:

El primero, de 250 pesetas, por Oloroso, montado por D. Luis Moreno.

Tiempo: 1 minuto, 17 segundos y 3/5.

El segundo, de 200, por Tablada, montado por D. Bartolomé Guerrero.

El tercero, de 150, por Manon, montado por el barón Perier de Larsan.

El cuarto, quinto, sexto y séptimo, de 100, por Chapal Malat, montado por D. Bartolomé Guerrero; Bofina, por D. Francisco P. Montero; Longinos, por D. Joaquín R. Echagüe; y Fabricador, por D. Joaquín Cebollino. Obtuvieron lazos: Burro, montado por don José Rexach; Ventarrón, por D. Joaquín Romero; Celador, por D. Benito Vecino; y Sifón, por D. José Martínez.

A continuación se corrió la prueba «Ganadores», en la que podían tomar parte todos los caballos que hubieran ganado algún premio en el actual concurso.

Los obstáculos eran:

Empalizada, 1,20 metros; barrera, 1,20 metros; muro en cresta; barrera, 1,20 metros; doble barrera de campo, 1,20 metros; brodes, 1,20 metros; estacionada, 1,20 metros; oxer, 1,20 por 1,60 metros; ría entre barras, 1,10 por 2 metros; oxer, 1,30 por 1,80 metros; triple barra, 1,20 por 1,80 metros; barrera curva, 1,10 metros; doble zanja; empalizada, 1,20 metros.

En esta prueba se disputaban cinco copas, regaladas por los duques de Andía y Pastrana, marqueses de Corpa y Martorell y el conde de Torrepalma.

Los caballos que lucharon por ellas fueron 16, obteniéndolas: Carmencita, montada por D. Celedonio Febrel (tiempo: 1 minuto, 38 segundos y 1/5); Sarah-gosse, por el marqués d'Orgeix; Vendeen, por el duque de Estremera; Maspiade, por D. Eusebio Apat; y Condillac, por D. José Rexach.

Asistió al concurso S. A. la Infanta doña Isabel con la Srta. Juana Bertrán de Lis.

Hoy, a las cuatro y media, se correrá el «Recorrido de caza», juntamente con las carreras de caballos correspondientes al séptimo día.

A. SANCHEZ DE LEON

LOS TEATROS

DEBUTS

RAFAEL ARCOS

Novedades.—Anteayer, en la sesión de las once, debutó en este teatro el popular artista Rafael Arcos.

El público que por completo ocupaba las localidades del espacioso teatro saludó a Arcos con una ruidosa ovación.

Durante la hora de trabajo del Sr. Arcos, el público no cesó de aplaudir.

Nada nuevo se puede decir de este artista, pues constantemente damos cuenta de sus triunfos.

Solamente felicitamos a la Empresa por el acierto que ha tenido al contratar a Rafael Arcos, que llevará mucho público al teatro de Novedades.

J. R.

CINES Y VARIETÉS

GRAN TEATRO del cinematógrafo.

Immensa emoción.—Atracción enorme.

Estreño grandioso é incomparable.

El fingido magistrado

Quinta película de la magnífica serie

FANTOMAS

Éxito sensacional é indiscutible.

DELENDA EST CARTHAGO

Exclusivas de esta Empresa.

NOTICIAS GENERALES

«El Confort», Barquillo, Bar, liquida verdad sus existencias en joyas, relojes, artículos de viaje y mil caprichos para regalo a precios increíbles. Se cede el local.

Hoy domingo, a la una de la tarde, se celebrará en el restaurant Parisiana (Moncloa) el banquete en honor del maestro Vives.

El banquete promete ser una verdadera solemnidad artística, tanto por la calidad como por el número de las personas que han de concurrir al acto.

Ha sido invitado el ministro de Instrucción pública.

En representación del Ayuntamiento de Barcelona asistirá el teniente de alcalde de aquella población D. Ramón Panella, y también se hallarán presentes representaciones oficiales de esta corte.

Ayer han regresado a Barbastro y Lanaja, respectivamente, D. Nicolás Santos de Otto y D. José Borrull, quienes, acompañados del gerente de nuestro colega El Porvenir, de Huesca, D. Leandro Pérez, han continuado visitando a los jefes de las minorías parlamentarias y personalidades de la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley de riegos del Alto Aragón, interesándose en favor del mismo.

Tanto el alcalde de Barbastro, Sr. Otto, con los citados, como D. Francisco Laguna, propietario de Selgua, celebraron, antes de marchar, una conferencia con el director general de Administración local y diputado por Jaca, Sr. Minies, tratando única y exclusivamente de lo que hoy constituye la aspiración del Alto Aragón y ha motivado el viaje a Madrid de los comisionados de Huesca y Zaragoza, ó sea la forma de conseguir lo antes posible llevar el riego a las grandes extensiones de terrenos estériles por la sequía.

SUCESOS DEL DIA

Las armas de fuego.

A D. Florentino Barandiarán, que iba anoche por la calle de Toledo, se le disparó el revolver, que llevaba en el bolsillo del pantalón.

El proyectil le produjo una grave herida en el muslo derecho, que fué calificada de grave por los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Latina, que le practicaron la primera cura.

Cafía grave.

El niño de siete años Enrique Arqués se cayó por el hueco de la escalera de la casa número 35 de la calle de Villanueva.

Conducido a la Casa de Socorro de Buenavista, los doctores Torre Munilla y Alvaro, y el ayudante Sr. Palacios, le practicaron la primera cura, que el pequeño soportó con entera impopria de su edad.

Presentaba una gravísima herida en el muslo derecho, con fractura del fémur, de cuyo hueso se le extrajeron fragmentos.

En camilla fué trasladado al Hospital de la Princesa.

ULTIMA HORA

Banquete maurista.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha terminado el banquete popular maurista, organizado por el Círculo y la Juventud conservadores.

Se reunieron unos quinientos veinticinco comensales, y se dió lectura a las adhesiones de 65 Comités, 42 Juventudes, 30 Círculos, varios diputados y senadores y otras personalidades.

También fueron leídas cartas de D. Gabriel Maura, de D. Angel Ossorio, de D. Honorio Valentín Gamazo y de D. Antonio Maura, agradeciendo el acto y encareciendo la eficacia de la actuación decidida, perseverante y sistemática en actos de ciudadanía.

La lectura de la carta del Sr. Maura fué recibida con aplausos.

Al final del banquete hablaron los señores Oliver, por la Comisión organizadora; Nadal, Párpal, González Alonso, Marfá y Traval. Todos ensalzaron la figura del Sr. Maura, alabando su política y encomiando sus virtudes.

Se pusieron telegramas de adhesión al Rey y a D. Antonio Maura, que fueron vitoreados con entusiasmo.

No ocurrió incidente alguno, resultando inútiles las precauciones adoptadas por la Policía.

El submarino «Peral».

CADIZ. (Sábado, noche.) El submarino «Peral» será llevado a Cartagena, patria de su inventor.

Lo remolcará el cañonero «Recalde».

Banquete maurista.

BILBAO. (Domingo, madrugada.) Con gran concurrencia se celebró anoche el banquete organizado por el Círculo Maurista para celebrar el santo de su jefe.

Se recibieron muchas adhesiones. Acordearon enviar un telegrama de felicitación a Maura, testimoniándole su adhesión incondicional.

Hablaron el Sr. Laguna, el cual, en brillantes párrafos, elogió la labor de su jefe, y dijo que esperaba de La Cierva rectificase algunos conceptos que pronunció en su último discurso, y el Sr. Lequerica, que elogió el alejamiento de Maura en el Poder á influencia extranjera, resultando esto depresivo para los españoles.

Ausó á los españoles de falta de pudor, porque deben tener mucha prisa en repartirse los cargos.

Dijo también que los Reyes se encuentran en el mayor peligro cuando se hallan rodeados de leales profesionales.

Después habló Pover, que consideró al maurismo como única salvación de la Patria.

Combatió á los idóneos, y dijo que era imposible llegar á una unión.

Y, por último, habló el presidente del

Círculo, haciendo idénticas manifestaciones que los anteriores.

La huelga de albañiles.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los obreros albañiles se reunieron para conocer el acuerdo adoptado sobre la constitución del Tribunal arbitral.

Resolvieron no admitir laudo ninguno ni mediaciones, y continuar la huelga hasta que los patronos accedan totalmente á los aumentos que han solicitado.

El Comité de la huelga visitó al gobernador civil para comunicarle su actitud.

Luego, en la Casa del Pueblo, el Comité solicitó de las Directivas de las Asociaciones obreras relacionadas con el ramo de la construcción que no se declaren en huelga, como habían acordado por solidaridad con los albañiles, sino que destinen parte del jornal al auxilio de los huelguistas.

También solicitarán que se abran suscripciones en los periódicos.

Las elecciones de Caspe-Pina.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La nota del día la constituye la gran expectación que producen las elecciones del distrito de Caspe. Infinidad de automóviles recorren los pueblos con los amigos del candidato ministerial Sr. Lazaga y con los del Sr. Ossorio.

El candidato ministerial dará un mitin en Caspe esta noche.

El gobernador ha nombrado delegados para todos los pueblos del distrito.

Abundan también las apedreadas de ambos candidatos.

En pueblos donde se espera mayor lucha presenciarán las elecciones notarios habilitados de Zaragoza.

A Caspe, Pina y otros pueblos han marchado fuerzas de la benemerita.

De los Círculos maurista y conservador han marchado esta tarde muchísimos socios á los pueblos para trabajar por sus respectivos candidatos.

Témese ocurran incidentes entre opositoras y ministeriales.

Ciento veinte obreros sin trabajo.

FERROL. (Sábado, noche.) La Empresa del arsenal despidió hoy á 120 obreros por falta de trabajo, pertenecientes á diferentes oficios.

A medida que se vaya adelantando los trabajos del nuevo acorazado «Jaime I», continuarán despidiendo á los trabajadores.

Como la crisis se avacina, muchos obreros se disponen á emigrar.

Los obreros despedidos recorren las calles en actitud pacífica.

Se ha teleografiado al Gobierno para que vea la manera de solucionar el conflicto.

Inauguración de un Asilo.

BILBAO. (Sábado, noche.) En el pueblo de Baracaldo se ha inaugurado el Asilo Miranda, fundado por donación de D. Antonio Miranda.

Este señor dejó en su testamento, para dicha fundación, 2.700.000 pesetas.

Dicho Asilo servirá para refugio de los ancianos.

Muerta por el tren.

En el pueblo de Deusto, el tren de la línea Bilbao-Arenas atropelló á una muchacha de diez y nueve años, matándola.

EXTRANJERO

Grandes tempestades.

BRUSELAS. Han descargado grandes tempestades sobre casi todo el territorio belga.

El rayo ha matado á varias personas.

Las odiosas sufraguitas

Las tranquilas.

LONDRES. Las Asociaciones conservadora y liberal de mujeres sufraguitas han publicado un manifiesto censurando á las sufragistas militantes partidarias de proseguir la campaña de violencias.

El manifiesto termina diciendo que las referidas Asociaciones rompen toda solidaridad con las otras sufraguitas, y que el ideal de éstas triunfará, pero por el derecho y la razón.

Las otras...

Las sufraguitas partidarias de la violencia han celebrado una reunión.

En ella han acordado continuar la lucha vandálica hasta obtener la concesión del derecho de sufragio.

Han manifestado que el fondo que ellas llaman de guerra está bien colocado en Bancos extranjeros.

Forman dichos fondos tres millones de francos.

Una indemnización.

Un comerciante de Dublín, cuya tienda fué quemada por las sufraguitas, ha demandado á éstas ante los Tribunales, reclamando una indemnización de 30.000 francos.

Como ya en otra ocasión fueron las sufraguitas coaccionadas en Londres, se cree que ahora se le dará también la razón al comerciante.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento, y continúa la novena al Santísimo, á las siete se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, siendo orador D. Angel Rusín, y por la tarde, á las seis, y media, catedral, rosario, sermón, que predicará D. José Jover, novena, precos y reserva.

La misa y oficio son de la introito del Corpus, rito semidoble, color blanco.

Víspera de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín é de los Arquilectos en San Sebastián.

Espritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—5 (tenella). Eva, la niña de la fabulosa.—4 (doble). La primera conquista, Reynold and Donagan y El amigo Melquíades.

10.30 (doble). La primera conquista, Reynold and Donagan y El amigo Melquíades.

ZARZUELA.—4.30 (tenella). Los cadetes de la Reina.—5 (función entera), Sábado sin sol y Maruxa.

10.15 (función entera), Sábado sin sol y Maruxa. PARISH.—A las 4.30 de la tarde y 9.30 de la noche, Variadas funciones cómicas, debut de Ardath y sus comedios, debut de Bernard Quarter, los comediantes An-tonet y Walter, los excéntricos Camillo (trío), la comedia del diablo y todos los otros bonos pasados en la compañía de circo de William Parish.

COMICO.—4.30, El séptimo, no hurtar.—5.30, El séptimo salvaje.—7, El incendio de Roma.—10.30, El séptimo, no hurtar.—11.30, El incendio de Roma.

NOVEDADES.—4.50, La primera comedia.—5.45, El sabio Vernier.—7 (especial). El primer fresco y Arcos.

9.45, El Club de la Algeria.—11 (especial). La p... cantina y Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5.30 (especial). El pl-Palacio.—6.30 (vornouth) (especial). Un aviso.—9.45 (tenella). El amor mismo.—10.45 (especial). Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran función de sesiones.—A las 5 (tenella). La sonambula (1.000 metros). Los pantalones del pandero (800 metros).—A las 4.30 (especial), estreno interesantísimo de éxito indiscutible. El fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de la serie Fantomas, Dalenda est Carthago (2.000 metros) y otras.—A las 9.35, El fingido magistrado Dalenda est Carthago y otras.

COLISIO IMPERIAL.—De 12 á 1. Matinée con regalos. Secciones desde las 4.30.

PRINCIPE ALFONSO.—Gran función infantil, con rifa y regalo de juguetes, de 5 á 7.—De 7 á 9, función especial, con escogido programa, y de 10 á 12.30, función matutina.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre exitos.—Bulacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Por secciones desde las 4 de la tarde. Programa sin rival.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Gran corrida de toros á beneficio de la Asociación Benéfica de Amalidos Matas de Toreros.—4.30. Se lidiarán ocho toros, con di-visa negra, blanca y encarnada, de la ganadería de don Salvador García Loma, de Madrid, que serán lidiados y caqueados por los diestros: Vicente Pastor, Antonio Boti (Regatería), Rodalga Geomá y Isidoro Mark Flores, con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS ÚTILES

LA Sastoría Guisoté, Carretas, 23 y 24 principal, vende á plazos y al contado.

LA HERNIA
Triunfo de Brinsson!
La hernia contenida radicalmente!
Contención absoluta de la hernia más voluminosa, con el gran invento Brinsson, único en el mundo que ha descubierto científicamente tan difícil problema.— Los males se curan radicalmente.
FAJA BRINSSON, premiada, para corregir los viciados más delicados y caídos.
El Instituto Moderno de Madrid, plaza Príncipe Alfonso, 11, GARANTIZA la contención de la hernia más antigua con el invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El sistema Brinsson, última palabra de la ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible y el más seguro.
FOLLETOS GRATIS

Pippermini
GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES
TONICO
REFRESCANTE
DIGESTIVO
Y DE SPORT
Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
SUCURSAL DE MADRID
Alcalá, 31
Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15 de los estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar desde el día 16 al 30 de junio próximo para el pago de la octava cuota del 10 por 100 sobre las acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta sucursal.
Madrid, 17 de mayo de 1914.

VISITAD ESTA CASA
Tiene alcohol, despaños, comedores y salas última novedad; se realizan con 20 por 100 del precio de fábrica; garantizamos su construcción. PLAZA CEBALLOS, 1, esquina á la del Arsenal. A. VALLEJO.

Tos Ferina
GRUP
BRONQUITIS
CÁTERO
RESFRIADOS
Vapo-Cresolina
Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los resfriados, bronquitis, catarros, etc. etc. etc.
Vapo-Cresolina, el más eficaz y seguro de todos los remedios para el resfriado, la tos, el dolor de garganta y para la tosse, la agitación de los niños, etc. etc. etc.
Se vende en todas las farmacias.
Vapo-Cresolina Co.
4, Grafton Street,
New York.
Deposito, Martín y Duran, Madrid.

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.ª San Jerónimo, 14 pral. De 10 a 12 y 5 a 6.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

La célebre (vayante) Mme. de Tève, de París, que con el concurso de su médico ve y adivina muchas cosas ignoradas, comunica a las personas que deseen visitarle en su domicilio, Bordadores, 1 dup.ª, pral. de 9 mañana a 7 tarde, que les dará audición e informará de todos los casos relacionados con los azares de la vida y enfermedades. Nada contra moral o religión. Especialista en enfermedades de animales.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Especialidad en reconocimientos radioscópicos y radiografías rápidas e instantáneas.—Paseo de Recoletos, 31.

POLICIA PRIVADA «HISPANIA» LO Vigila, inquiriere, averigua, responde de los servicios capitales. Cómicos. Casa Thomas, Sevilla, 8. Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio de 1914, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo).

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con trasbordo en Colón; para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 24 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVARDE, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiocadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea Brasil-Plata (servicio especial).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor LEON XIII, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO (aproxim. Kilos). Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, BARRIL, Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem de 25 medias botellas.

Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubo, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Sres. D. Carlos Prats y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacoaga, 6, T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

En toda despensa

debe existir el CALDO MAGGI en Cubitos. Así se dispone siempre de una provisión de caldo pronto para el uso y que nunca falla.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA LOTERIA NUM. 44

Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos acaño libre con acometida gratuita.

Sociedad «JAREÑO» de Construcciones Metálicas.

COMPANIA ARGENTINA.—Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad desde el día 20 del corriente se pagará en las oficinas de la misma, Alcalá, 78, bajo derecha, y contra cupón número 1, el dividendo activo de 5 1/2 por 100, aprobado por la Junta general de 29 de abril próximo pasado, ó sean pesetas 26,04 por acción, deducidos ya el 3,30 por 100 del impuesto de utilidades y el 1 por 1,000 de timbre de negociación. Madrid, 10 de junio de 1914.—El Secretario, MANUEL CASANOVA.

MAIZENA. Ningún otro producto es tan indispensable ni de uso tan general para la preparación de puddings, cremas, salsas, etc., etc.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el nervioso Mon. Pedir a su autor, Monreal, Paucorrreal, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 560.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, impetiginosa, erisipela, herpes, sicerias y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director proceda de la Escuela especial. Planes reglamentarios y programas. Montero, 35, pasaje.—Matrícula: de 8 a 7.

SALIDAS DE BAÑO

de Hincenm: baños de goma para viajes; bandas, cepillos y guantes para fricciones; capillaria fina para tocador; escobones y capillaria para suelos encerados, y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de linóleo y para trabajos y comedores; HIELOS, PLUMAS, SANGUINUM, PRINCIPAL, 12.

GRUPO FINANCIEROS

de París-Londres, se interesarían en grandes negocios industriales, mineros ó hipotecarios que ofrezcan garantías ó porvenir seguro.—Sin gastos para estudios de los negocios.—Escribir: BOITE POSTALE, número 1, Mercœur, PARIS.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de empresa. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.º de 145.

AVISOS

y escuelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 9) Madrid, Teléfono 517. Tartas gratis dan y envían a quien las pide.

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se cura muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 1 plus, café farm. Pueris dot. 6. Tratamiento científico, garantido. 12 años éxito. Para informes, consulta personalmente, dirig. Antiquo Consistorio del Dr. Pueris, Ciudad Romanones, 5, Madrid. Realízese fuera la medicación y prod. hoja-explicativa a quien la pide. Gran seriedad. Reserva absoluta.

ALMONEDA

Véndese suntuoso comedor y magnífico cuarto baño, camas, cuadros, armas y varios muebles, calle Prado, 27, del 1.º. ALQUILLO SALÓN, cuarto Arcoletto, alcaoba ó piso anexo. Pavia, 4.

BUEN SUELDO

asignamos a toda persona que nos dedique HORAS DIARIAS. Trabajo facilísimo ó ejecutar propia casa en cada provincia.—Pedir detalles é instrucciones al «CENTRO ARTISTICO QUIROS», MADRID.

DERRIBOS GRAN VIA

Se liquidan, a precios muy reducidos, las maderas de construcción y obra de carpintería. Aparato de sierra a disposición con operadores. Celles Andrés Mellado y Guzmán el Buco (BARRIO POZAS), TELÉFONO N.º 4.050.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9.

DEBILIDAD SEXUAL

Cura verdad con Pítilas Pretas, 6 rtas. Gayoso, Arenal, 2.

ANUNCIOS

y escuelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 9) Madrid, Teléfono 517. Tartas gratis dan y envían a quien las pide.

LA CASA

Central de Compras PAGA. Todo a valor por abajas, Oro, Plata, Marfil, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas.

LA NIÑA

Clarita López-Polín y Sanz. HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1914 A LOS ONCE AÑOS O. G. H.

GRUPO FINANCIEROS

de París-Londres, se interesarían en grandes negocios industriales, mineros ó hipotecarios que ofrezcan garantías ó porvenir seguro.—Sin gastos para estudios de los negocios.—Escribir: BOITE POSTALE, número 1, Mercœur, PARIS.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de empresa. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.º de 145.

AVISOS

y escuelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 9) Madrid, Teléfono 517. Tartas gratis dan y envían a quien las pide.

LA NIÑA

Clarita López-Polín y Sanz. HA SUBIDO AL CIELO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1914 A LOS ONCE AÑOS O. G. H.

GRUPO FINANCIEROS

de París-Londres, se interesarían en grandes negocios industriales, mineros ó hipotecarios que ofrezcan garantías ó porvenir seguro.—Sin gastos para estudios de los negocios.—Escribir: BOITE POSTALE, número 1, Mercœur, PARIS.

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de empresa. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.º de 145.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 101.

LIBROS postales y gom. remitiendo sello. MIMI YARDINES, 10.

FERINOL. Remedio infalible contra los bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de Honor. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.—Gran Premio. EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.—Gran Premio de Honor. PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU (2.º año, 3.º año, 4.º año), PESO (aproxim. Kilos). Rows: Barrica de 225 litros doble envase, BARRIL, Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem de 25 medias botellas.

Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubo, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. Izq. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Aroo de la Cámara, ultramarinos. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, rambra de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, rambra de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 8. Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. Idem.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8. Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán. Idem.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos. Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias». Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12. Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Idem.—«La Negrita». Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacoaga, 6, T.º 640. Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada San Jerónimo, 30. Idem.—D. Isidro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16. Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos. Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Viedro, 4. San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7. Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15. Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6. Idem.—Sres. Bustos y Nogueras, Fuenterrabía, 80. Idem.—Doña Dolores P. de Mooros, Legazpi, 5. Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos. Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla.—D. José María de Omedo y Carranza, Alameda, 29. Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio. Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3. Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4. Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16. Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

Precios en estos depósitos:

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Idem 12 id., Una botella, Caja con 25 medias botellas en su 4.º año, Una media botella de vino en su 4.º año. Pesetas 60, 30, 2,50, 35, 1,50.

ADVERTENCIAS

La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca oya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.